

PRIMER INFORME SEMESTRAL

2020

DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Índice para el Primer Informe Semestral 2020 del estado que guarda el Sistema Nacional de Transparencia

1.- Sesiones y Acuerdos del SNT

1.1.- Sesiones del Consejo Nacional

1.2.- Actividades de las Instancias del SNT

1.3.- Coordinación y Colaboración de las Unidades Administrativas del INAI en los trabajos del SESNT

2.- Programas Nacionales de Política Pública del SNT

3.- Acciones de vinculación del INAI en el marco del SNT

3.1.- Acciones de Capacitación y de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia

3.2.- Armonización legislativa en las Entidades Federativas en materia de Archivos

3.3. – Actividades de Promoción y Difusión del SNT

4.- Avances y retos del SNT

ABREVIATURAS

- AGN.**- Archivo General de la Nación
- CNSNT.**- Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
- DGAI.**- Dirección General de Asuntos Internacionales
- DGAJ.**- Dirección General de Asuntos Jurídicos
- DGC.**- Dirección General de Capacitación
- DGCS.**- Dirección General de Comunicación Social
- DGEALSUPFM.**- Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales
- DGEPLJ.**- Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial
- DGEPOED.**- Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados
- DGE.** - Dirección General de Evaluación
- DGGAT.**- Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia
- DGGIE.**- Dirección General de Gestión de Información y Estudios
- DGNC.**- Dirección General de Normatividad y Consulta.
- DGPA.**- Dirección General de Prevención y Autorregulación
- DGPVS.**- Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad
- DGTI.**- Dirección General de Tecnologías de la Información
- DGVCCEF.**- Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas
- DOF.**- Diario Oficial de la Federación
- INAI.**- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- INEGI.**- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- LGA.**- Ley General de Archivos
- LGPDPSSO.**- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- LGTAIP.**- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- LFTAIP.**- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- OGL.**- Organismos Garantes Locales
- PNT.**- Plataforma Nacional de Transparencia

PROTAI .- Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información

PRONADATOS .- Programa Nacional de Protección de Datos Personales

SFP.- Secretaría de la Función Pública

SIA.- Sistema Institucional de Archivos

SICOM.- Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia

SIGEMI.- Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia

SIPOT.- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia

SISAI.- Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

SPDP- Secretaría de Protección de Datos Personales

SNAr.- Sistema Nacional de Archivos

SNT .- Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales

SESNT .- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales

Primer Informe Semestral 2020 del estado que guarda el Sistema Nacional de Transparencia

PRESENTACIÓN

De conformidad con el artículo 32 de la LGTAIP, el INAI tiene la responsabilidad de presidir y coordinar el Consejo Nacional del SNT, el que por disposición del artículo 36 del mismo cuerpo normativo, cuenta con un Secretario Ejecutivo designado por el pleno del propio instituto. En apego a este mandato es que el Pleno del INAI en la Sesión celebrada el 1° de noviembre de 2016 aprobó el Estatuto Orgánico como un instrumento fundamental de organización administrativa y distribución de competencia para el ejercicio de las atribuciones que las propias leyes generales le confieren, mismo que fue publicado en el DOF el 17 de enero de 2017, en el que dentro del artículo 50 fracción IX se confiere la atribución para la elaboración de un informe del estado que guarda el desarrollo del Sistema Nacional de Transparencia, de forma semestral, para su presentación al Pleno, por medio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional.

Asimismo, el artículo 27 del Estatuto Orgánico del INAI señala que a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia le confieren una serie de atribuciones de carácter sustantivo que le permiten, acompañar, y auxiliar al propio Consejo Nacional y a las instancias del SNT. El presente documento se genera en el marco de la rendición de cuentas a que está obligada la propia SESNT, por lo que su propósito principal es informar las funciones instruidas tanto por el Pleno del INAI, como por el Presidente del INAI y del CNSNT, dando a conocer los resultados que gracias al trabajo de colaboración institucional con el INAI fueron alcanzados en el marco del SNT durante el primer semestre del año 2020 (1° de enero al 30 de junio de 2020).

Los Integrantes del SNT se encuentran sujetos a diversas situaciones que pudieran ocurrir y que alterarían el cumplimiento de las responsabilidades. Un ejemplo de esto es el contexto derivado de la emergencia sanitaria a nivel nacional por el SARS-CoV-2, también conocido como Covid-19. Esta situación de emergencia transformó las condiciones en las que las instituciones realizan su trabajo, además impactó en acciones enfocadas en el uso y tratamiento de información de las personas

afectadas, sus familias y el personal involucrado de salud, así como de todos los que participan en su atención y combate, en la más amplia acepción de la palabra. Por lo anterior, las instituciones garantes de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales de todo el país respondieron comprometida y positivamente ante estos acontecimientos, con la finalidad de garantizar el derecho que tiene toda persona para acceder en forma ágil, rápida, certera, útil y oportuna a la información que necesiten y que el tratamiento de sus datos personales se haga con especial cuidado principalmente en lo que respecta a los datos sensibles.

El presente informe, es una reseña de las principales acciones realizadas por el SNT, las cuales son en sentido amplio, semejantes a las presentadas en semestres y años anteriores, pero distintas por el entorno inédito que se ha presentado a consecuencia de la pandemia decretada por la Secretaría de Salud en México. En ese sentido el trabajo institucional en distintos ámbitos gubernamentales, ha tenido que enfocarse principalmente para que prevalezca la salud y la vida de la ciudadanía, es por ello que los integrantes del SNT, si bien ya venían realizando actividades a través de medios tecnológicos realizando sesiones virtuales, lo cierto es que con dicha pandemia, se incrementó la realización de sus actividades en atención a los recomendaciones emitidas por el sector salud, adoptando y privilegiando el trabajo a distancia con apoyo de las tecnologías de la información, esto a fin de continuar cumpliendo las obligaciones y responsabilidades conferidas.

Cabe mencionar que las nuevas acciones de carácter logístico, y a través de las tecnologías de la información y comunicación, se han coordinado esfuerzos para que todas las Instancias del SNT y el Consejo Nacional puedan continuar con sus trabajos proyectados para este año 2020, principalmente las acciones de capacitación, divulgación y de trabajo con grupos de interés específico.

Lo anterior deja de manifiesto la fortaleza institucional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como la capacidad de reacción y organización de todos sus integrantes y sus equipos de trabajo, ante hechos fortuitos como el de la referida pandemia, que generó serios retos para la continuidad y cumplimiento de metas; aunque la emergencia en este momento aún continúa con entereza se vislumbra que se va superando.

1. SESIONES Y ACUERDOS DEL SNT.

En este capítulo se refieren, las sesiones y acuerdos del SNT, desagregando las sesiones que fueron celebradas por el CNSNT; así como las actividades desarrolladas por las Instancias del SNT, específicamente las sesiones y acuerdos que se tomaron. Es importante observar a detalle la agenda que los integrantes de las instancias y del pleno del Consejo han atendido, para apreciar el esfuerzo realizado por todos sus integrantes.

1.1. Sesiones del Consejo Nacional.

Durante el primer semestre de 2020, el CNSNT llevó a cabo una sesión ordinaria, el 11 de junio 2020, siendo esta la Primera Sesión Ordinaria del año, donde se contó con la asistencia de 33 integrantes, logrando un total de cinco acuerdos¹.

Entre los trabajos de esta Sesión destaca lo siguiente:

1. Que los representantes del INEGI hayan presentado por una parte lo siguiente:
 - a) Los avances del proceso de levantamiento del **Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal**; quienes expusieron que en su edición 2020 de este instrumento, estaría integrada por tres módulos: el -primero sobre la estructura organizacional y los recursos del organismo garante-; el -segundo módulo sería sobre la garantía del acceso de la información y protección de datos personales- y el -tercer módulo sobre la información de los sujetos obligados-. Asimismo, explicaron los cambios respecto a los ejercicios realizados en ediciones anteriores. Mismo que esta disponible para su consulta en: http://snt.org.mx/images/Doctos/1raor20/Punto_5_INEGI.pdf
 - b) Los avances en el proceso de resultados de la **Encuesta Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**, donde se explicaron los aspectos metodológicos y diseño relevantes, precisando que era un instrumento enfocado en las instituciones, en los organismos garantes. Entre sus antecedentes está la primera Encuesta que se

¹ Disponible para su consulta en: <http://www.snt.org.mx/index.php/consejo-nacional/acuerdos>

levantó en 2013, derivado de un convenio que se firmó en su momento con el INEGI y el entonces IFAI; en 2016 se incluyó lo relativo a la protección de datos personales y en el 2019, se incluyeron nuevos aspectos para conocer percepciones que influían en los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, el grado de conocimiento sobre la legislación y las instituciones encargadas de garantizar esos derechos. Se precisó que en un primer apartado se incluyeron las características de la vivienda, el perfil socio demográfico de los integrantes del hogar y posteriormente se pasaba a las secciones sustantivas, posteriormente había otra sección relacionada con las consultas de información, mecanismos sobre trámites y servicios públicos.

Asimismo, se comentó que el periodo de levantamiento fue del 11 de noviembre al 6 de diciembre del 2019; y que la Encuesta tenía un diseño que permitía tener una cobertura geográfica a nivel nacional con 4 regiones de dominio de urbano alto, las cuales fueron definidas a partir del propio SNT: Norte, Centro Occidente, Centro y Sureste. Asimismo, se mencionó que los resultados se publicarían en el primer semestre del presente año.

2. Que se hayan presentado los avances en el proceso de armonización de la Ley General de Archivos en las legislaciones de las Entidades Federativas.
3. Que se hayan ratificado mediante Acuerdo las Recomendaciones derivadas de las reuniones y/o sesiones de las Instancias del SNT, como ruta de acción para los Organismos Garantes del país durante la atención de la pandemia de Covid-19, a fin de garantizar y fortalecer a la sociedad los derechos fundamentales de acceso la información y protección de Datos Personales, la transparencia y la rendición de cuentas. Lo anterior, bajo el siguiente número de acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-11/06/2020-03².
4. Presentación de mejoras y nuevos proyectos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), relacionado con la puesta en marcha del Buscador Nacional de transparencia, migración de los sistemas Infomex estatales e información relevante de obligaciones de transparencia en el SIPOT³.

² Disponible para su consulta en: www.dof.gob.mx/2020/INA/CONAIP-SNT-ACUERDO-ORD01-11-06-2020-03.pdf o bien, en su versión integral en la página del Sistema Nacional a través del vínculo: <http://snt.org.mx/images/Doctos/CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-11/06/2020-03.pdf>

³ Disponible para su consulta en: http://www.snt.org.mx/images/Doctos/1raor20/Punto_9_NJRV.pdf

5. Presentación del Software libre denominado "Test Data, Generador de Versiones Públicas"⁴.

6. Acuerdo mediante el cual el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales se pronuncia por considerar a los Comités de Participación Ciudadana (CPC) de los Sistemas Anticorrupción como Sujetos Obligados en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Lo anterior, bajo el siguiente número de acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-11/06/2020-04⁵

7. Pronunciamiento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para evitar la Violencia Digital y mal uso de Datos Personales en Plataformas Digitales. . Lo anterior, bajo el siguiente número de acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-11/06/2020-05⁶.

8. Se tuvieron por presentados el seguimiento a los avances del análisis de la implementación de los lineamientos emitidos por el SNT.

Todos estos acuerdos pueden ser consultados en el Anexo I.

⁴ Disponible para su consulta en: https://www.youtube.com/watch?v=hk_IPzgRot8&feature=youtu.be

⁵ Disponible para su consulta en: www.dof.gob.mx/2020/INA/CONAIP-SNT-ACUERDO-ORD01-11-06-2020-04.pdf o bien, en su versión integral en la página del Sistema Nacional a través del vínculo: <http://snt.org.mx/images/Doctos/CONAIP-SNT-ACUERDO-ORD01-11-06-2020-04.pdf>

⁶ Disponible para su consulta en: www.dof.gob.mx/2020/INA/CONAIP-SNT-ACUERDO-ORD01-11-06-2020-05.pdf o bien, en su versión integral en la página del Sistema Nacional a través del vínculo: <http://snt.org.mx/images/Doctos/CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-11/06/2020-05.pdf>

Sesión del Consejo Nacional del SNT



11 de junio de 2020

1.2. Actividades de las Instancias del SNT.

Las instancias del SNT realizaron un total de **22 sesiones**, de la cuales 11 fueron presenciales y 11 de forma remota, cabe señalar que de las sesiones contabilizadas como remotas o virtuales, 2 de ellas se realizaron con el siempre apoyo y colaboración del INEGI y 9 a través de las distintas plataformas; así también se efectuaron **6 reuniones de trabajo**, de las cuales una de forma presencial y 5 remotas. (Anexo II).

Es de destacar que entre los temas tratados en dichas sesiones de manera ilustrativa fueron los siguientes:

1. En la **Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT**, se organizó el “Diplomado en Gestión de Información para la Justicia Abierta y Mediación” organizado por la propia Comisión en conjunto con la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas; dirigido para servidores públicos de los OGL; se dio cuenta de los resultados del Diplomado en “Argumentación jurídica y clasificación de la información”, impartido en el 2019, con una participación de organismos garantes, incluido el INAI, y en total estuvieron representadas 30 entidades federativas del país.

2. En la **Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT**, se presentó el seguimiento a los trabajos de la Red Nacional por la Cultura de la Transparencia, así como el cronograma de actividades a realizar durante el 2020, a través de esta Red se ha elaborado un programa de capacitación con alcance nacional, en base a los programas de trabajo de todo el país; que busca especializar servidores públicos en los organismos garantes de las entidades federativas a través de talleres nacionales temáticos específicos; para fortalecer el conocimiento al interior de sujetos obligados y organismos garantes; así como la formación de instructores, todo bajo el esquema de trabajo en Red. Desde el inicio del decreto de emergencia sanitaria por Covid-19, las actividades de capacitación se han realizado de forma remota.

3. En la **Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social**, se informó que dada la situación de la emergencia sanitaria decretada por el Covid-19, las plataformas virtuales y las redes sociales de los organismos garantes del país, incluido el INAI y el propio SNT, se utilizarán con mayor empeño para acercar información en lenguaje sencillo y que pueda llegar a distintos grupos poblacionales, por tanto esto se coordinaría a través de los enlaces de comunicación de cada instituto; realizar acercamiento con las Universidades que cuentan con radio y televisión para implementar una estrategia de difusión y comunicación, así como considerar el espacio “Voces por la transparencia” con el que cuenta el INFOCDMX, por tener un convenio de colaboración con radio UNAM en donde se presentan cápsulas de audio de 30 a 50 segundos con alcance nacional.

4. En la **Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia**, se informo sobre el estatus de las adecuaciones al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), que considera la integración en un solo sistema del SIGEMI y SICOM, así como con los módulos de administración de usuarios dentro del SIPOT; se tendrán 33 interconexiones, interoperando en la PNT con el INFOMEX y un solo repositorio para todas las solicitudes de información, con el envío de alertas por mensajes SMS al teléfono registrado para notificaciones de respuesta o alguna prevención. Se informo del avance en la impartición de del taller sobre funcionalidad del SICOM y sobre el estatus de la nueva herramienta del buscador en la PNT, que fue presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT.

5. En la **Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT**, se aprobó la integración de un grupo de trabajo que analizará el préstamo, uso y resguardo de los expedientes fuera de las instalaciones para ahondar en un estudio más exhaustivo de la causa legítima indicada en el artículo 116° de la Ley General de Archivos, considerando la excepcional situación de emergencia sanitaria decretada por el Covid-19. Asimismo, se acordó que las comisiones de Archivos y Gestión Documental, de Capacitación, Educación y Cultura y de Rendición de Cuentas, trabajarán de forma conjunta para impulsar la capacitación sobre las obligaciones y responsabilidades que se deben atender respecto a la Ley General de Archivos, dirigida de forma específica a las unidades fiscalizadoras y contralorías de los estados.

6. La **Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT**, se aprobaron las líneas de acción del Cuarto Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto conformado por la Secretaría de la Función Pública federal, el INAI y el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil. Se anunció la elaboración de la Guía de Transparencia Proactiva y se compartió la metodología llamada "*follow the money*", con la que se dio la oportunidad de que doce entidades federativas participaran de manera activa con la intención de seguir la ruta del dinero. Se presentaron los resultados del PlanDAI 2019 y se anunció la convocatoria para el PlanDAI 2020. Asimismo al interior de la Comisión se conformaron tres grupos de trabajo: el de Vinculación, para generar los esquemas de colaboración con la sociedad civil y las dependencias de los tres órdenes de gobierno; el grupo de Contenidos, para elaborar un cuadernillo del ABC de Gobierno Abierto y la Guía Municipal de Gobierno Abierto, con un contenido básico y lenguaje sencillo; el grupo de Agenda Normativa de Gobierno Abierto, para dar continuidad a los trabajos de diagnóstico normativo para conocer los desarrollos legislativos locales en materia de Gobierno Abierto. Se emitió un comunicado referente a estrategias en materia de Gobierno Abierto, derivadas de la contingencia sanitaria originada por el COVID-19, mismo que fue presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT. Se precisó la importancia de vincular lo federal con lo local, para trabajar de manera coordinada, homologando criterios e integrarlos en un Banco de Mejores Prácticas, en sus vertientes internacional y nacional.

7. En la **Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT**, se informó sobre la colaboración entre el Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia de Jalisco y la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, para la realización del “Diplomado en Gestión de Información para la Justicia Abierta y Mediación”. También se presentaron los resultados del muestreo realizado en las entidades federativas respecto al PlanDAI, a fin de conocer la situación actual después de un año de su implementación en 20 estados del país que atendieron a la convocatoria de forma voluntaria; en seguimiento se anunció la convocatoria para el PlanDAI 2020.

8. La **Comisión de Rendición de Cuentas del SNT**, se emitió un comunicado con recomendaciones por parte de la Comisión de Rendición de Cuentas, vinculado al que anteriormente emitió la Coordinación de Organismos Garantes del SNT, respetando en todo momento las circunstancias particulares de cada Estado, mismo que fue presentado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT.

9. **Comisión Unidas de Protección de Datos Personales y de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social ambas del SNT**, en el mes de enero se iniciaron los trabajos de evaluación y actualización del PRONADATOS 2019, acordada por el Grupo de Implementación del mismo Programa, mismos que fueron aprobados en el mes de junio del presente año. Se acordó compartir el material de difusión utilizado por los diversos organismos garantes respecto la Protección de Datos Personales durante la contingencia por COVID-19, incluyendo las infografías y compartir enlaces de los micrositos de los organismos garantes del país al portal del INAI, a fin de facilitar a la ciudadanía la información relacionada. Se contó con la participación de la C. Olimpia Coral Melo Cruz, para presentar los alcances y generalidades de la Ley que lleva su nombre, aprobada el 3 de diciembre de 2019, en el Congreso de la Ciudad de México y en otros 20 estados del país, en ese sentido a nombre ambas comisiones se presentó una propuesta, para evitar la violencia digital y mal uso de datos personales en plataformas digitales, en la cual se consideró que los organismos garantes pueden tener un rol más activo para trabajar con los Congresos locales y con el Congreso de la Unión en el combate al ciberacoso, dicha propuesta fue presentada en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT.

10. En la **Región Centro del SNT**, se aprobó la creación de un micrositio de la Coordinación Regional Centro del SNT, para poder divulgar las actividades que se realizan en los estados que forman parte y que facilite la comunicación y la accesibilidad, así como un espacio en redes para establecer un vínculo cercano y de fácil acceso a la ciudadanía.
11. En la **Región Norte del SNT**, se acordó el establecimiento de cuenta en twitter con un calendario de actualización, así como el desarrollo de un micrositio para informar acciones de la Región Norte, en ese sentido la Secretaría Ejecutiva del SNT, realizó las gestiones pertinentes ante la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI, para realizar adecuaciones a la página del SNT, en el menú dedicado a las regiones, el cual se encuentra disponible y podrá ser adaptado a las necesidades de cada una de las 4 regiones del SNT. Se firmó un convenio de colaboración entre integrantes de la Región Norte, para coordinar esfuerzos en las acciones de los temas relacionados con sus funciones, así como en la realización de actividades de difusión, académicas y culturales.

En relación con lo expuesto, es relevante señalar que al 30 de junio de 2020, de los 111 integrantes del SNT, 102 participaron en los trabajos de al menos una Comisión, es decir, existe una participación del 91.89% de los miembros de este Sistema en alguna de las 11 Comisiones temáticas.

Sesiones de las Instancias del SNT



**Primera Sesión Ordinaria
Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva
09 de enero de 2020**



Primera Sesión Ordinaria
Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia
09 de enero de 2020



Primera Sesión Ordinaria
Comisión de Rendición de Cuentas
09 de enero de 2020



Primera Sesión Ordinaria
Comisión de Protección de Datos Personales
09 de enero de 2020



**Primera Sesión Ordinaria
Comisión de Capacitación, Educación y Cultura
09 de enero de 2020**



**Primera Sesión Ordinaria
Coordinación Región Centro
09 de enero de 2020**



**Primera Sesión Ordinaria
Coordinación Región Centro - Occidente
09 de enero de 2020**



**Reunión de Coordinadores
9 de enero 2020**



**Primera Sesión Ordinaria
Comisión de Archivos y Gestión Documental
10 de enero de 2020**



**Primera Sesión Ordinaria
Coordinación Región Sureste
13 de enero de 2020**



**Primera Sesión Ordinaria
Coordinación Región Norte
30 de enero de 2020**



**Primera Sesión Ordinaria
Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación
07 de febrero de 2020**



**Primera Sesión Ordinaria
Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios
24 de febrero de 2020**



**Primera Sesión Ordinaria
Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones
24 de febrero de 2020**



**Primera Sesión Extraordinaria
Comisión de Rendición de Cuentas
12 de mayo de 2020**



**Primera Sesión Extraordinaria
Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social
26 de mayo de 2020**



**Primera Sesión Extraordinaria
Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social
02 de junio de 2020**

Resultados de la Elección Extraordinaria para Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT 2019-2020

Del 20 al 22 de noviembre de 2019, se realizaron en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, las sesiones ordinarias para la elección y/o reelección de las Comisiones y de las Regiones del SNT, así como de la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas. En dicha jornada electoral del SNT, se registró un empate entre los contendientes al cargo de Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, por lo que se emitió una nueva convocatoria para desahogar la elección, misma que se realizó el 10 de enero de 2020, en las instalaciones del INAI resultando electo el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima Christian Velasco Milanés.



10 de enero de 2020

2.- PROGRAMAS NACIONALES DE POLÍTICA PÚBLICA DEL SNT

Los Programas Nacionales del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI) y el Programa Nacional de Protección de Datos Personales 2018-2022 (PRONADATOS), son los principales instrumentos de política pública derivados de las Leyes Generales de las respectivas materias. Estos programas fueron aprobados por el Consejo Nacional del SNT para ser ejecutados por sus instituciones integrantes, tal como lo mencionan los lineamientos de cada Programa Nacional.

Los lineamientos del PROTAI⁷ así como los correspondientes al PRONADATOS⁸ establecen los procesos que deben realizarse para su puesta en marcha. Estos procesos son: el diseño, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de cada programa por parte de los integrantes del SNT. Los Programas Nacionales se encuentran en la etapa de implementación del tercer ciclo anual y en la etapa de desarrollo de su segunda evaluación.

2.1 Acompañamiento en los trabajos de los Programas Nacionales

De acuerdo con los Lineamientos de los Programas Nacionales, una de las primeras tareas fue la designación de enlaces institucionales a efecto de mantener un contacto permanente entre cada institución integrante del SNT y Secretaría Ejecutiva del SNT (SESNT). En marzo de 2018 la SESNT tuvo contacto con los integrantes del SNT para solicitar el nombramiento de los enlaces de cada institución mediante el oficio INAI/SENST/030/2018. Derivado de esta petición, al 30 de junio de 2020 se cuenta con 53 enlaces, correspondientes a 32 instituciones integrantes del SNT.

A partir de la designación de los enlaces, la SESNT les ha brindado un acompañamiento de manera constante como implementadores de política pública. Las actividades de acompañamiento en la operación de la implementación, más recientes que se han desarrollado son las siguientes:

El 24 de abril de 2020 se realizó una reunión virtual enfocada a reforzar el uso de las herramientas Ruta de Implementación, Formato de Seguimiento y Formato ABC. Durante la sesión, se hizo especial énfasis en la flexibilidad que debe existir en las Políticas Públicas, en el entendido de que estas responden al contexto social e institucional en el que se desarrollan.

El 1 de junio de 2020, en el marco de la Semana de la Evaluación gLocal 2020⁹, se realizó el evento “Evaluación de las políticas públicas del Sistema Nacional de Transparencia”¹⁰. Éste constó de dos

7 http://snt.org.mx/images/Doctos/Lineamientos_del_Programa_Nacional_de_Transparencia.pdf

8 http://snt.org.mx/images/Doctos/Lineamientos_PRONADATOS.pdf

9 La Semana Nacional de Evaluación (EVAL) es un proyecto impulsado por el Centro para el Aprendizaje de Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe (CLEAR). Fue creado en el año 2015 en México como espacio de reflexión y discusión entre el sector público, la sociedad civil y la academia. A partir de esta coordinación, la EVAL busca reconocer y mejorar la evaluación de los programas públicos. Durante 2017, la EVAL extendió su convocatoria a toda América Latina y el Caribe y, en 2019, se abrió a todas las regiones donde la Iniciativa CLEAR tiene presencia.

10 Más información sobre el evento en: <https://www.glocalevaleweek.org/es/event-detail/911>

sesiones virtuales que fueron transmitidas por las plataformas de Youtube y Facebook Live del INAI¹¹. En la inauguración del evento se contó con la participación de Gabriela Pérez Yarahuán, Directora Regional del CLEAR LAC y de Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI¹².

La primera sesión fue el Panel “¿Por qué evaluar las políticas públicas? La experiencia desde el Sistema Nacional de Transparencia a través de sus Programas Nacionales”¹³, el cual tuvo por objetivo compartir perspectivas sobre la importancia de evaluar políticas públicas en un contexto de colaboración nacional.

Posteriormente, se llevó a cabo el Taller “Experiencias y resultados del seguimiento y evaluación de los Programas Nacionales del SNT durante el segundo año de implementación” impartido por personal de la Secretaría Ejecutiva del SNT, dirigido a los Enlaces de los Programas Nacionales de las instituciones integrantes del SNT. En este taller se buscó dotar de herramientas para la adopción de buenas prácticas respecto al seguimiento y monitoreo de las actividades desarrolladas en el marco del PROTAI y PRONADATOS. Se contó con la participación de 38 enlaces y personal operativo involucrado en la implementación de los Programas Nacionales del SNT, pertenecientes a 20 de las instituciones integrantes de este Sistema¹⁴.

Finalmente, el 4 de junio del 2020, se dio acompañamiento a través de una reunión con el personal del organismo garante de Tlaxcala, con la finalidad de que conocieran los Programas Nacionales y las herramientas para su implementación; así como, el 5 de junio, se capacitó a personal del organismo garante de Guerrero, respecto al uso del formato ABC.

2.2 Implementación de los Programas Nacionales

Para dar seguimiento a la implementación de las acciones que cada una de las instituciones integrantes del SNT, sus enlaces remiten listados de evidencias asociadas a líneas de acción de los Programas Nacionales. Estos listados se plasman en formatos de rutas de implementación. Para la modificación de las rutas de implementación, la SESNT ha generado y puesto a disposición de los enlaces un formato de

11 Comunicado oficial del evento disponible para su consulta en: <http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-175-20.pdf> y <https://www.youtube.com/watch?v=rgooiU27x1c>

12 Video de la Inauguración disponible para su consulta en: <https://www.youtube.com/watch?v=bCy8N0KuWvg>

13 Video del Panel disponible para su consulta en: <https://www.youtube.com/watch?v=H4zmGngHWws> y Mensaje de Clausura del Panel disponible para su consulta en: <https://www.youtube.com/watch?v=E4RTYQPMpJ4>

14 Video del Taller disponible para su consulta en: <https://www.youtube.com/watch?v=5o0vrp5ZNiQ>

Altas, Bajas y Cambios denominado formato ABC. Finalmente, para dar seguimiento a las actividades comprometidas, la SESNT generó el formato de seguimiento semestral.

De ahí que con base en lo indicado por los Lineamientos de los Programas Nacionales se les solicita a los enlaces el envío de la evidencia que sustenta la implementación de las acciones comprometidas en sus rutas de implementación. El envío se realiza en sus respectivos formatos de seguimiento. La evidencia enviada por los integrantes es revisada por la SESNT la cual emite comentarios, los cuales cuando son atendidos, implican el desarrollo de las versiones finales de los formatos de seguimiento. Dichos formatos constituyen la base para nutrir la pizarra de avance en su versión pública.

Respecto al reporte de evidencias correspondientes a las actividades comprometidas para el segundo semestre del 2019:

- 29 integrantes del SNT comprometieron actividades para ser desarrolladas durante el segundo semestre del 2019 para el PROTAL y 27 para el PRONADATOS, de acuerdo con la información contenida en las rutas de implementación. En todos los casos la SESNT solicitó en envió de las evidencias, haciendo llegar a cada uno de los enlaces el formato de seguimiento con la información precargada sobre las actividades a desarrollar por la institución a la que pertenecen.
- Se recibió información por parte de 25 integrantes del SNT sobre el avance de las actividades en materia de transparencia y acceso a la información, y 21 en materia de protección de datos personales. En todos los casos, la SESNT remitió un formato de revisión con comentarios y aspectos útiles para la conformación de las versiones finales de los formatos de seguimiento.
- En atención a los comentarios realizados por la SESNT, se recibieron 19 versiones finales del formato de seguimiento.
- Del total de actividades contempladas para su ejecución durante la segunda mitad del 2019, se recibió información sobre el avance y/o cumplimiento en el 95.36% de los casos para el PROTAL y del 93.17% para el PRONADATOS.
- De forma paralela, durante el primer semestre de 2020 la SESNT mantuvo constante comunicación y acompañamiento a los Enlaces de los Programas Nacionales para el desarrollo de las Rutas de Implementación 2020. Dichos trabajos derivaron en la recepción de 30 formatos preliminares, de los cuales, 16 se entregaron dentro del periodo de tiempo estipulado y 14 entregas extemporáneas.

Derivado de la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2 y que ha tenido un fuerte impacto en el desarrollo de las actividades institucionales a nivel mundial, durante el 1er. semestre del 2020, 9 integrantes han realizado modificaciones a su planeación anual a través del formato ABC.

2.3 Pizarras de Avance de los Programas Nacionales del SNT

Conforme lo establecido en los lineamientos de los Programas Nacionales del SNT se desarrolla la pizarra de avances cuya función es ser la herramienta que reporte el seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del PROTAI y PRONADATOS. Este tablero de avance se nutre con la información proporcionada por los integrantes del SNT en sus rutas de implementación y formatos de seguimiento.

Durante el primer semestre de 2020 comenzaron los trabajos para el desarrollo de la segunda etapa de las pizarras de avance. Para ello se trabaja en conjunto en reuniones con la DGTI y el proveedor del contrato de tercerización de servicios de soporte a infraestructura, desarrollo, mantenimiento y soporte a aplicativos del INAI para conocer y definir los alcances de la herramienta; asimismo, el proveedor adquirió el compromiso de reportar periódicamente los avances del proyecto.

Esta segunda etapa consiste en el desarrollo de una versión más avanzada de las pizarras aplicando las propuestas de mejora derivadas del análisis heurístico aplicado a la primera etapa, así como incorporar filtros que muestren características como la información ordenada por Integrante o información de varios años. De esta forma, el tablero permitirá a los usuarios un panorama más amplio sobre el desarrollo de los Programas en un formato que privilegie la practicidad en el acceso a los datos.

2.4 Sesiones del Grupo de Implementación del PRONADATOS y del Comité Técnico del PROTAI

El 24 de febrero del 2020 en el INAI se realizó la segunda sesión del Comité Técnico de Seguimiento del PROTAI en el marco del Sistema de Monitoreo y Seguimiento que contempla dicho programa.

En esta sesión participaron Joel Salas Suárez, entonces Comisionado del INAI; Pedro Antonio Rosas Hernández, Comisionado del ITEI en representación de Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas; Issa Luna Pla, Secretaria Académica del IIJ de la UNAM; María Solange Maqueo Ramírez, Presidenta del Consejo Consultivo del INAI; María

Becerra, en representación de Rodolfo de la Torre García, Director Especialista en desarrollo social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias; y Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del SNT.



El 27 de febrero de 2020 sesionó el Grupo de Implementación del PRONADATOS en las instalaciones del INAI.

En esta sesión participaron: Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas; Reyna Lizbeth Ortega Silva, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT; Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del SNT, y César Manuel Vallarta Paredes, Director General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público del INAI, en representación de Jonathan Mendoza Iserte, Secretario de Protección de Datos Personales del INAI.



En ambas sesiones, la SESNT presentó a las Pizarras de Avance de los Programas Nacionales con información de 2018; los resultados del seguimiento a la implementación de los Programas; también se presentaron los resultados de la evaluación de consistencia; así como, los resultados del primer levantamiento de indicadores. Y, finalmente, se presentó la propuesta de modificaciones los Programas Nacionales.

2.5 Evaluación de PROTAL y PRONADATOS

La evaluación constituye una etapa indispensable en el ciclo de cualquier política. Esta se debe basar en una metodología sustentada, disponible y replicable que brinde certidumbre a sus resultados.

Para el caso del PROTAL y PRONADATOS la evaluación se desarrollará de manera anual. Los Lineamientos de los Programas Nacionales (numeral cuadragésimo de PROTAL y cuadragésimo séptimo de PRONADATOS) mencionan que la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación establecerá un calendario para la evaluación de estos. Por ello, la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, aprobó el calendario de evaluación para los Programas Nacionales del SNT bajo el cual se trabaja.

Actualmente, le SESNT se encuentra desarrollando la Evaluación de Diseño de los Programas Nacionales. Esta permitirá generar recomendaciones en cuanto a la consistencia, coherencia y pertinencia de los procesos de operación tanto del PROTAL como del PRONADATOS.

2.6 Actualización de los Programas Nacionales del SNT

La actualización de los Programas Nacionales representa un proceso fundamental que permite mejorar gradualmente la implementación de las políticas públicas del SNT.

Por ello, y tomando en consideración la revisión anual del PRONADATOS 2019, la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT aprobó en su sesión del 8 de junio del 2020, diversas modificaciones.

Por otro lado, tomando en consideración diversos informes realizados sobre la implementación y seguimiento de los Programas Nacionales; así como la revisión anual del PRONADATOS 2020, se propusieron ajustes, mismos que están siendo analizados por la Comisión de Protección de Datos

Personales, en lo que refiere al PRONADATOS; y aquellos relacionados con el PROTAL serán analizados por los integrantes del Consejo Nacional del SNT.

3.- Acciones de vinculación del INAI en el marco del SNT

En este tiempo de la pandemia provocada por el SARS-COV2 (por sus siglas en inglés Síndrome Respiratorio Agudo Severo por Coronavirus 2), mejor conocido como “COVID-19”, las acciones de vinculación se han estrechado, en base a acciones logísticas que se han podido coordinar para que todas las acciones que realizan las instancias del SNT y el Consejo Nacional, que como se mencionó con anterioridad, tuvo su Primera Sesión Ordinaria el 11 de junio de 2020, las cuales han sido de igual importancia principalmente las acciones de capacitación, divulgación y el trabajo de grupos de interés específico, que se han coordinado a través de plataformas de internet en trabajo colaborativo de los equipos técnicos de todos los participantes que han sido fundamentales.

Eso es el Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que mandata el artículo 6° Constitucional, todo lo anteriormente descrito generó serios retos para la continuidad y cumplimiento de metas establecidas por las diferentes instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

En este contexto es que las acciones desarrolladas en el marco del Sistema Nacional de Transparencia son la esencia del propio SNT, que implican una diversidad de actividades que el INAI prioriza y que significa la instrumentalización de políticas públicas que se elaboran para estrechar, armonizar y homogenizar las distintas competencias institucionales que existen entre los organismos garantes del país, generando dinámicas proactivas, orientado al cambio deseado de la sociedad, indicado en diversas situaciones todas relacionadas con la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales en el territorio nacional, que van desde un acompañamiento para la realización de foros o convenciones, a la promoción de las leyes que están relacionados con nuestros temas, o su homologación con las generales, y la colaboración entre las instituciones que lo conforman. Entre éstas se encuentran: por ejemplo, la planeación de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (RED); la armonización legislativa en las entidades federativas en materia de archivos, los cursos de

capacitación; la difusión y promoción de las actividades del Sistema Nacional de Transparencia a través de eventos, realización de foros y concursos, entre otros.

En materia de protección de Datos personales la DGPAR reporta, que en el tiempo a que se refiere este informe se han realizado las siguientes acciones:

Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2020

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Asociación de Internet MX (AIMX) y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) organizan el Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales en su quinta edición 2020.

El objetivo de este certamen es difundir a nivel nacional e internacional las mejores prácticas y elementos innovadores en materia de protección de datos personales desarrolladas en México, por responsables y encargados en los sectores privado y público federal, local y municipal, que contribuyen a la concientización sobre el valor de la protección de los datos personales y la privacidad, así como a la utilización responsable de los datos, y también para crear incentivos positivos para el desarrollo y promoción de iniciativas y prácticas en la protección de datos personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO), así como para elevar los estándares en esta materia en el país.

Para esta edición se contó con la colaboración y coordinación en la promoción y difusión del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de los Organismos garantes de Protección de Datos Personales de las Entidades Federativas.

Podrán participar en el certamen:

- Las personas físicas, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, cuyo tratamiento de datos personales esté regulado por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), y

- Las autoridades, entidades, órganos y organismos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos del ámbito federal, local y municipal, cuyo tratamiento de datos personales esté regulado por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) o por alguna Ley Local de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de los Estados de la Federación (Leyes Estatales).

La participación se realizará mediante un documento en versión electrónica y el periodo para la recepción de los trabajos será del miércoles 3 de junio de 2020 al jueves 20 de agosto de 2020.

En el caso de la participación que se realice del ámbito local y municipal, se contará con la colaboración del SNT, a través de los Órganos Garantes de Protección de Datos Personales de las Entidades Federativas quienes a su vez podrán divulgarlo y promoverlo entre los responsables y encargados de la protección de los datos personales en sus respectivas localidades.

A la fecha la convocatoria del certamen se encuentra disponible en <https://premioinnovacionpdp.inai.org.mx/Pages/Bienvenida.aspx>

Día Internacional de Protección de Datos Personales 2020.

El 26 de abril de 2006, el Comité de Ministros del Consejo de Europa determinó institucionalizar cada 28 de enero como el Día Internacional de la Protección de Datos, con motivo de que en esa misma fecha, pero del año 1981, se abrió a firma el Convenio Número 108 del Consejo de Europa para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (Convenio 108); siendo objetivo de esta conmemoración difundir los derechos que tiene toda persona con respecto al uso que se da a sus datos personales y las responsabilidades que implica un manejo adecuado de éstos.

La rápida evolución tecnológica plantea nuevos retos desde la perspectiva de los derechos de las personas, específicamente con el derecho a la protección de los datos personales, precisamente porque las tecnologías presentes facilitan el acceso, transferencia, explotación y almacenamiento de una gran cantidad de información, incluyendo aquella que identifica o hace identificable a los individuos.

Debido a lo anterior, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en coordinación con los órganos garantes locales en materia de transparencia,

acceso a la información y protección de datos personales, han celebrado el Día Internacional de Protección de Datos Personales desde el año 2014, a través de la organización de jornadas de conferencias para promover este derecho.

La celebración en conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2020 tuvo como objetivo general reflexionar sobre los retos y oportunidades que en materia de protección de datos personales enfrentan los sectores público y privado para promover el crecimiento de la economía digital inclusiva frente a la revolución digital y el surgimiento de nuevas tecnologías así como, identificar los riesgos y las soluciones en nuestro país en materia de ciberseguridad y protección de datos personales, para construir una economía digital inclusiva, a través del diálogo y cooperación entre gobierno, sector privado, centros de investigación y sociedad civil.

El evento principal se llevó a cabo el martes **28 de enero de 2020 en las instalaciones del INAI** en la Ciudad de México y estuvo conformado por un programa integrado por una conferencia magistral, un panel y la entrega del Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales. Asimismo, se llevó a cabo una jornada por el Día Internacional de Protección de Datos Personales 2020 en una escuela secundaria de la Ciudad de México, el mismo día 28 de enero. Ésta estuvo conformada por la proyección de un video con la participación de los ganadores del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2018-2019, y una conferencia sobre protección de datos personales, privacidad y redes sociales a cargo de Roberto Ruz Sahrur.

Entre el 24 de enero y el 13 de febrero se efectuaron 9 eventos conmemorativos del Día Internacional de Protección de Datos Personales en las entidades federativas de: San Luis Potosí, Tamaulipas, Quintana Roo, Chiapas, Campeche, Colima, Baja California Sur, Guerrero e Hidalgo, y Chihuahua, que sirvieron para reflexionar sobre los retos y oportunidades que en materia de protección de datos personales enfrentan los sectores público y privado para promover el crecimiento de la economía digital inclusiva frente a la revolución digital y el surgimiento de nuevas tecnologías.

Al evento llevado a cabo en el INAI acudieron 639 personas mientras que a la jornada escolar en la Ciudad de México acudieron 500 personas, y a los diversos foros llevados a cabo al interior de la

república acudieron alrededor de 1,820 personas, en donde se contó con la participación de expertos nacionales e internacionales.

Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2020. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), a través de los Organismos Garantes en las Entidades Federativas que se suman a participar, la Comisión de Protección de Datos Personales y la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios publicaron, el 03 de junio de 2020, las Bases y la Convocatoria¹⁵ para participar en el Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2020, siendo esta la cuarta edición del mismo.

Este concurso tiene como objetivo principal promover la importancia de la protección de datos personales y privacidad entre niñas, niños y adolescentes, como parte de la sensibilización, promoción, difusión y socialización de la educación cívica para el ejercicio del derecho de protección de datos personales.

Asimismo, a través del concurso, se busca fomentar en niñas, niños y adolescentes la creatividad e interés en participar en los temas de protección de los datos personales. Posterior a la publicación de la convocatoria, se están llevando a cabo las acciones de promoción correspondientes, a través de las plataformas del INAI y con los Organismos Garantes en las Entidades Federativas. La celebración del Pleno Niñas y Niños se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2020.

3.1.- Actividades de Capacitación y de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia

Una de las principales políticas públicas para fortalecer el tema de la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales es la capacitación. Con ese propósito diversas Unidades Administrativas del INAI e instancias del SNT llevan a cabo actividades en las entidades federativas.

¹⁵ Disponibles en <http://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>

En un ánimo de difundir el conocimiento entre los integrantes y servidores públicos de los Organismos garantes del país, que permita homologar criterios en la interpretación y aplicación de la normatividad de los derechos que se tutelan, durante el primer semestre se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

Fecha	Actividad
23 enero	Ciudad de México. Taller Virtual de Balance de Resultados de la Red por una Cultura de la Transparencia en el 2019.
29 enero	Ciudad de México. Taller en materia de protección de datos personales para los Organismos garantes de las entidades federativas de Baja California y Chihuahua.
25 febrero	Baja California Sur. Taller "Particularidades en la sustanciación de los Procedimientos de Investigación previa y Verificación en materia de PDP en el Sector Público" y Taller de Clasificación de la Información.
24 febrero	Ciudad de México (Región Centro); Jalisco (Centro Occidente); Nuevo León (Norte); Quintana Roo (Sureste). Talleres Regionales de Planeación de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (RED).
26 febrero	
3 marzo	
10 marzo	
16, 18, 19 y 26 de junio	Baja California Sur; Michoacán; Tlaxcala; y Campeche. Cursos Virtuales en Tiempo Real sobre Gestión Documental y Organización de Archivos.

Por otro lado, para que los sujetos obligados de las entidades federativas conocieran de primera mano las obligaciones que adquieren por el hecho de ser servidores públicos, y con ello estar en mejores condiciones de cumplirlas, se llevaron a cabo los siguientes talleres:

Fecha	Actividad
10 febrero	Guanajuato. Taller Sobre Elaboración de Evaluaciones de Impacto en Protección de Datos Personales.

Fecha	Actividad
18 febrero	Quintana Roo y Nuevo León. Cursos - Talleres Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia gestión documental y administración de archivos”
2 marzo	
28 mayo	Ciudad de México. Taller Virtual Nacional de Archivos 2020 "Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia de gestión documental y organización de archivos".
8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28 y 29 de mayo	Chihuahua; Nuevo León; Jalisco; Yucatán; Tabasco; Sinaloa; Sonora; Tamaulipas; Tlaxcala; San Luis Potosí; Aguascalientes; Baja California; Baja California Sur; Campeche; Durango; Nayarit; Estado de México; Veracruz; Hidalgo; Guerrero. Talleres virtuales sobre la funcionalidad del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes (SICOM) para la gestión de medios de impugnación.
2, 3, 4 y 5 de junio	

Una de las líneas de acción impulsadas por el SNT, es la vinculación con los organismos garantes estatales en materia de capacitación, a través de un esquema colaborativo de trabajo establecido en la Red Nacional por una Cultura de Transparencia (RED), integrada desde el 2015.

Los resultados obtenidos, permiten afirmar que esta estrategia de coordinación y comunicación con y entre los organismos garantes de las entidades federativas, ha generado procesos de entendimiento entre sus integrantes, los Enlaces de Capacitación de cada uno de los organismos garantes, para lograr de una manera consensuada objetivos y metas comunes con alcance nacional, premisa indiscutible del SNT.

Las actividades más significativas realizadas por la Red Nacional por una Cultura de Transparencia (RED), durante el primer semestre de 2020 son las siguientes:

3.1.1.- Talleres de balances de resultados sobre el 2019.

Como parte de la metodología de trabajo en RED, durante el año se realizan tres tipos de Talleres (balance de resultados; planeación; y seguimiento). En este primer semestre del año, concretamente el 23 de enero, se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),

el Taller Virtual de Balance de Resultados de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (RED) 2019.

El objeto de este Taller, fue presentar, analizar y comentar los resultados obtenidos en la implementación de los Programas de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales elaborados por los Organismos garantes en 2019, documentos que fueron un insumo fundamental para lograr integrar y por primera vez, acudir a su aprobación por la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados 2019 (PCCAN), así como, identificar las principales áreas de oportunidad para mejorar la planeación de la capacitación a nivel nacional durante 2020

3.1.2 Talleres de Planeación 2020.

También, durante el primer semestre, en el período del 24 de febrero al 10 de marzo, se llevaron a cabo los Talleres de Planeación 2020, en las cuatro regiones del SNT. Estas actividades tuvieron como propósito:

- Revisar los resultados logrados por los Organismos garantes de cada Región, en el marco del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados 2019 (PCCAN 2019) para conformar el Informe de Resultados.
- Analizar los comentarios realizados al PCCAN 2019, para valorar, de manera consensuada, su incorporación al PCCAN 2020.
- Identificar áreas de oportunidad en la planeación a través del análisis de los Programas de Capacitación realizados por los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.
- Definir, las prioridades, líneas de trabajo y formatos que a nivel nacional se utilizarán, para que cada organismo garante elabore su Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2020, insumo básico para la construcción del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales, Archivos y Temas Relacionados PCCAN 2020.

Con motivo del trabajo anterior, se elaboró y presentó a la Coordinación de Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales, Archivos y Temas Relacionados PCCAN 2020, el cual fue aprobado por unanimidad.

3.2.- Armonización legislativa en las Entidades Federativas en materia de Archivos

Derivado de los resultados y la experiencia obtenida de los procesos de armonización tanto de transparencia como de datos, el INAI, busco dar acompañamiento al AGN en este gran reto que surgió para armonizar los marcos normativos en materia de archivos, a raíz de la publicación de la Ley General de Archivos que se dio el 15 de junio de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.

La idea de conjuntar esfuerzos entre el INAI y el AGN surgió con la finalidad de garantizar a plenitud el derecho de acceso a la información, ya que es necesario contar con archivos organizados eficientemente que permitan la entrega óptima y máxima publicidad de la información, además de que un sistema de archivos que funciona correctamente edifica mayores cimientos para el futuro acceso a la información de los ciudadanos. Los archivos son indispensables, para el ejercicio del derecho de acceso a la información, fortalecen los mecanismos de transparencia y son un medio de soporte para exigir una rendición de cuentas.

Como se ha mencionado en diversos foros la armonización en materia de archivos no es un tema ajeno a la Transparencia, Acceso a la Información y a la Protección de Datos Personales, por el contrario para quienes están comprometidos con la rendición de cuentas del Estado Mexicano, se reconoce y se abandera la premisa de que sin archivos no puede haber transparencia, tampoco acceso a la información pública, ni protección de los datos personales y mucho menos se podrá garantizar el derecho a la verdad ni a la memoria.

Es por ello, que el día 11 de junio de 2018, en el Foro titulado “Ley General de Archivos, Instrumento para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y preservar la memoria histórica”¹⁶, celebrado a

¹⁶ Disponible en el siguiente enlace: <http://eventos.inai.org.mx/leygeneraldearchivos/index.php/perfiles>

luz del Día Internacional de los Archivos, así como en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Transparencia celebrada el 28 de junio de 2018, se anunciaron las diversas acciones específicas coordinadas entre el AGN y el INAI, de la “Estrategia de Acompañamiento en la Armonización Legislativa en materia de Archivos en el 2018, 2019 y 2020”.

Por lo que los avances en las acciones específicas durante el primer semestre 2020, sobre la “Estrategia para la armonización de la LGA”, han sido las siguientes:

Nacido de la publicación del “Diagnóstico para la Armonización de las Legislaciones Locales en materia de archivos” y de la “Ley General de Archivos comentada”, realizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y de su presentación realizada dentro del marco de otra acción denominada Foro de Arranque los días 17 y 18 de junio de 2019 en las instalaciones del AGN, es que durante este periodo de informe del primer semestre 2020, se dio continuidad a la promoción y difusión de dichos documentos.

Asimismo, como se ha venido refiriendo en informes anteriores, se ha dado el seguimiento institucional por parte del personal de la SESNT-DGVCCEF, orientado a la identificación de nuevos ordenamientos, iniciativas de reformas, dictámenes, minutas y demás asuntos legislativos federales y locales que tengan un impacto en materia de archivos. De lo anterior, se han identificado los siguientes avances:

Avances	Entidades Federativas
8 entidades con leyes aprobadas y publicadas.	Colima, Nuevo León, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Yucatán, Guanajuato.
2 entidades con una ley con iniciativa aprobada pendiente de ser publicada.	Ciudad de México, Tlaxcala.
15 entidades con al menos una iniciativa pendiente de ser aprobada.	Michoacán, Sinaloa, Coahuila, Tamaulipas, Tabasco, Nayarit, Campeche, Baja California Sur, Estado de México, Puebla, Sonora, Morelos, Chihuahua, Baja California y Chiapas.

Con respecto a la orientación, asesorías y apoyo técnico en el proceso legislativo, así como la elaboración de fichas técnicas sobre iniciativas y/o dictámenes y la Identificación de los mínimos irreductibles que deberán considerar las leyes locales, es importante mencionar que tanto el INAI como el AGN, han brindado asesorías presenciales, vía telefónica y en otros casos ha sido por correo u otros medios. En

este sentido, se han atendido 20 consultas relacionadas con leyes en la materia de archivos de diversas entidades federativas. En la elaboración de fichas técnicas sobre iniciativas y/o dictámenes en el proceso, los avances han sido significativos debido a que se han realizado 29 análisis técnicos, correspondientes a las leyes de las entidades federativas de: Tabasco, Baja California Sur, Quintana Roo, Zacatecas, Guanajuato, Colima, Nuevo León, Sonora, Puebla, Michoacán, Hidalgo, Jalisco, Ciudad de México, Chihuahua, Oaxaca, Chiapas, Estado de México, Nayarit, Chihuahua, Veracruz, Baja California, Morelos, Coahuila de Zaragoza, San Luis Potosí y Yucatán.

En relación con la capacitación y cultura archivística, cuyo objeto de esta acción fue promover la capacitación y cultura archivística, en aras, de que los responsables de los archivos cuenten con los conocimientos en materia de administración de archivos, gestión documental y de gestión de seguridad de la información. Es de referir previamente que durante 2019 se realizaron 9 talleres en las entidades de Oaxaca (08 de agosto), Chiapas (15 de agosto), Yucatán (13 de septiembre), Morelos (19 de septiembre), Zacatecas (10 de octubre), Chihuahua (17 de octubre), Tlaxcala (30 de octubre), Tamaulipas (07 de noviembre), Querétaro (29 de noviembre), mientras que para este primer semestre de 2020 se han realizado en: Quintana Roo (18 de febrero), Nuevo León (02 de marzo), Veracruz (06 de marzo), Baja California Sur (16 de junio), Michoacán (18 de junio), Tlaxcala (19 de junio) Campeche (26 de junio).

En la realización de Jornadas estatales por la Armonización Legislativa en las Entidades Federativas, cuyo objetivo fue la sensibilización principalmente en los legisladores y autoridades archivísticas sobre la importancia y trascendencia de la Ley General; así como la armonización del marco normativo local, Es importante mencionar que durante 2019 respecto del proceso de armonización es que se realizaron 8 jornadas estatales y durante este semestre que se reporta se llevó a cabo una Jornada Virtual sobre los Avances y Retos de la Armonización de la Ley General de Archivos en las Legislaciones local.

Con relación a las acciones de inconstitucionalidad, es oportuno señalar que derivado del seguimiento Legislativo y el análisis para la Armonización de las Legislaciones Locales que lleva a cabo el INAI y el AGN, se han presentado acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes en materia de archivos de las entidades federativas de Colima aprobada por el Pleno del INAI el 11 de sept. 2019, Nuevo León

aprobada por el Pleno del INAI el 04 de noviembre de 2019, Hidalgo y Jalisco aprobadas por el Pleno del INAI el 18 de diciembre de 2019, así como Oaxaca aprobada el 11 de marzo de 2020.

Finalmente cabe mencionar que se realizó durante todo este proceso de armonización que abarco del 15 de junio de 2019 al 15 de junio de 2020, la definición de los mínimos irreductibles que deberían considerar las leyes locales.

3.3. – Actividades de Promoción y Difusión del SNT

La colaboración y coordinación entre los organismos garantes locales y las instancias del SNT, tiene como propósito promover y fortalecer las acciones que se lleven a cabo para fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la gestión documental en el país. En este sentido, se realizaron las siguientes actividades:

El 2 de marzo se realizó la Premiación al Concurso Nacional de Spots de Radio 2019, en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, que tiene por objetivo, elaborar un spot de radio de manera individual o colectiva, donde se muestre la importancia y la utilidad social de la transparencia y de los derechos de acceso a la información y a la protección de datos personales, a fin de sensibilizar a la población mexicana sobre la conveniencia de incorporar estos temas en su vida cotidiana y en su entorno.

El primer lugar fue para Alexis Juárez Hinojosa, del Estado de México, con el spot “Navega Seguro”; el segundo, para Juan Manuel López Romero, de la Ciudad de México, con el spot titulado “El Pack”; y el tercero, para Jesús Emanuel Simáh Che, de Yucatán, con el spot “La importancia de la transparencia en el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la integridad en el sector público”.

Con esa misma fecha se lanzó la Convocatoria para dicho concurso en su edición 2020.

El 19 de mayo se llevó a cabo la Jornada Virtual sobre los alcances y retos de la armonización en materia de archivos en las legislaciones locales, para reflexionar sobre la importancia de la armonización de las legislaciones locales, al contribuir a un ejercicio efectivo del derecho a la verdad, del derecho de acceso

a la información, el derecho de acceso a la protección de datos personales, así como a la memoria histórica y a su vez a la obligación inobjetable de las instituciones públicas de documentar sus actividades, con el fin de contribuir a la rendición de cuentas del Estado mexicano; además este espacio permitió recapitular el alcance de la armonización, como el deber de armonía o de sintonía de las leyes locales a la Ley General, en cuanto a sus principios, bases o mínimos irreductibles, y finalmente para reflexionar sobre los retos de este proceso ante la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2.

El 3 de junio se lanzó la convocatoria para participar en el Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2020, que tiene la finalidad de promover la importancia de la protección de datos personales y privacidad entre niñas, niños y adolescentes, como parte de la sensibilización, promoción, difusión y socialización de la educación cívica para el ejercicio del derecho de protección de datos personales. Asimismo, se lanzó la convocatoria para participar en el Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales (CERTAMEN), que tiene como objetivo fomentar la privacidad y el cuidado de datos personales, a través del reconocimiento e impulso de las mejores prácticas e innovaciones para el debido tratamiento de esta información, que ocurren en México. Esto, a su vez, permitirá valorar e impulsar mejoras sustantivas en los procedimientos utilizados para el tratamiento de datos personales, en beneficio de la población.

Entre el 15 y el 30 de junio, se realizaron cuatro Diálogos Virtuales Regionales “Nuevos Paradigmas hacia la Administración Pública Electrónica desde los Órganos Garantes de Transparencia” (Baja California Sur – Región Norte; Aguascalientes – Región Centro Occidente; Chiapas – Región Sureste; Ciudad de México – Región Centro), con el objetivo de exponer el panorama ante la nueva realidad y aportar ideas innovadoras en cambios organizativos y nuevas aptitudes, con el fin de mejorar los servicios públicos, los procesos democráticos y reforzar el apoyo a las políticas públicas haciendo uso de las Tecnologías de la Información. Lo anterior, a efecto de que contribuyan a dar continuidad al desempeño de las funciones de las entidades que integran la Administración Pública en México, a través de la implementación de herramientas y mecanismos tecnológicos y virtuales.

Además, se participó en 25 eventos de promoción en materia de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto, datos personales y gestión documental, en las siguientes entidades federativas:

Fecha	Actividad
16 enero	Zacatecas. Presentación del Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
20 enero	Morelos. Diplomado en Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
21 enero	Zacatecas. Informe de Actividades del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
23 enero	Michoacán. Foro Regional Centro Occidente. Acepto términos y condiciones en la Protección de Datos Personales, nueva visión de un derecho digital.
24 enero	Baja California. Funcionarios Públicos frente a las Obligaciones de Transparencia.
27 enero	Zacatecas. Día Internacional de Protección de Datos Personales 2020.
28 enero	Ciudad de México. Conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales
31 enero	Tabasco. Instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.
31 enero	Durango. Foro Regional Norte. Acepto términos y condiciones en la Protección de Datos Personales, nueva visión de un derecho digital.
11 febrero	Morelos. Presentación del Protocolo para el Tratamiento Digno de Información y Restos de Personas Fallecidas. Perspectiva de Derechos Humanos y Protección de Datos Personales.
11 febrero	Estado de México. Presentación del Diccionario de Protección de Datos Personales, en el marco del Día de la Internet Segura.
13 febrero	Chihuahua. Día Internacional de Protección de Datos Personales 2020.
18 febrero	Jalisco. Presentación de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares Comentada.
21 febrero	San Luis Potosí. Primeras Jornadas Internacionales de Protección de Datos, Archivo y Gobierno Abierto. Identidad + Sociedad.

21 febrero	Jalisco. Conferencia Magistral: El alcance del derecho de acceso a la información, en la lucha contra la corrupción.
6 marzo	Nuevo León. Presentación del libro El debate de la suspensión de Amparo en las resoluciones del INAI y de los órganos garantes locales.
13 marzo	Chihuahua. Resoluciones Relevantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales. Caso Odebrecht. Caso Ayotzinapa. Bitácora de Vuelos del Presidente de la República.
21 abril	Ciudad de México. Consulta de Información Pública como herramienta de trabajo para las organizaciones de la sociedad civil.
23 abril	Ciudad de México. El ABC de los datos personales.
5 mayo	Oaxaca. Sesión Solemne del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIPO).
7 mayo	Ciudad de México. La protección de los datos personales en un contexto de crisis sanitaria.
13 mayo	San Luis Potosí. Conversatorio Internacional a Distancia: Gobierno Abierto frente al COVID-19.
12 junio	Baja California. Instalación de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Baja California
25 junio	Morelos. Instalación de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Morelos.
29 junio	Jalisco. Instalación de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Jalisco.

3.4. Actividades en materia de la facultad de atracción

La facultad de atracción es una atribución con que cuenta el INAI desde sede constitucional, cuyo alcance es garantizar tanto el derecho de acceso a la información, como el derecho a la protección de los datos personales. En tal sentido, el Pleno del INAI, cuando así lo apruebe la mayoría de los Comisionados, de

oficio (a petición de los Comisionados del INAI), o a petición de los organismos garantes, podrá ejercer la facultad de atracción para conocer de aquellos recursos de revisión pendientes de resolución que por su interés y trascendencia así lo ameriten.

3.4.1. Monitoreo de recursos de revisión

En el primer semestre de 2020, se monitorearon para efectos, en su caso, del ejercicio oficioso de la facultad de atracción 928 Recursos de Revisión interpuestos por particulares ante los 32 organismos garantes de la Entidades Federativas, y que, en su caso, dicho insumo podría permitirles a los Comisionados integrantes del Pleno del INAI, decidir si ejercen la facultad de atracción de determinado recurso de revisión. La información les es dada a conocer ya sea de manera semanal o quincenalmente.

Explicación del Monitoreo de Atracción (Expedientes atraíbles plasmados en Pizarra)

1. Se realiza semana a semana por el Grupo Técnico (integrado por personal de la SESNT y de la DGVCCEF), en razón de que tiene que hacerse de manera semanal (periódica), aleatoria del conjunto de recursos monitoreados y discrecional según la distribución instruida al personal adscrito, y muestral, atendiendo al “Programa de “Monitoreo de revisión de Expedientes de Recursos de Revisión promovidos ante las Entidades Federativas 2020”.

Para el Monitoreo ahora, se toma en cuenta que, por ejemplo, en 2018 tan sólo 9 Entidades Federativas concentraron el 70% de los recursos interpuestos, mientras que 23 estados restantes concentraron el 30% de los recursos interpuestos. Por tal razón, el trabajo del monitoreo se centra, no en su totalidad, pero sí en buena parte, en aquellos estados en los que se concentran el mayor número de recursos de revisión interpuestos ante los organismos garantes de las entidades federativas.

Si bien el ejercicio pasado del año 2019 fue un buen ejercicio, en el que eran dos recursos por Entidad Federativa, lo que condujo a monitorear los 32 estados por igual; monitoreando a aquellos estados con menor número de recursos de revisión interpuestos, en la misma proporción que los estados con mayor número.

En tal sentido la distribución podrá ir variando durante el año, es decir, podría ser un número mayor o un número menor de recursos de revisión a ser monitoreados, siempre bajo la expectativa de alcanzar el 5% o el 6%, hasta alcanzar de manera progresiva en los siguientes años el 10%. Dichos porcentajes, siempre sobre el promedio total de recursos de revisión interpuestos en los años 2016, 2017 y 2018.

2. El Monitoreo de Atracción (Expedientes atraíbles) se realiza conforme a la asignación del número de expedientes por persona que conforma el Grupo Técnico.

3. Adicionalmente, se ha creado un Comité de Seguimiento, como el responsable de verificar a la luz de la Pizarra, una revisión de la determinación general de interés y trascendencia llevado a cabo por el Grupo Técnico, como parte además de un espacio de seguimiento y retroalimentación. Para lo cual, dicho Comité podrá convocar al servidor o servidores públicos que estime pertinentes, para realizar un proceso de retroalimentación. Dicho Comité se integra con el Secretario Ejecutivo del SNT o quien este designe, y por los Directores de Área adscrito a la DGVCCEF.

4. La pizarra es enviada por la Secretaría Ejecutiva del SNT cada semana o cada quince días, lo que permite a los Comisionados del INAI contar con un insumo, para, de ser el caso, ellos puedan por su parte realizar alguna petición de atracción en su calidad de integrantes del Pleno del Instituto, de conformidad con lo mandatado por los Lineamientos Generales para que el Instituto ejerza la facultad de atracción.

3.4.2. Substanciación de tres atracciones de Baja California

En el periodo que se informa se dio trámite a tres procedimientos de atracción del conocimiento originario del Organismo garante del estado de Baja California.

Luego de haber realizado el análisis oficioso por la Secretaria Ejecutiva del SNT, se tiene que, en los estudios preliminares proyectados, se propuso ejercer la facultad de atracción para conocer y resolver los recursos de revisión número: **REV/228/2019; REV/229/2019 y REV/329/2019**, del índice del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por considerarse que se actualizan en ellos, los requisitos de interés y trascendencia en el sentido siguiente:

a) **Que los asuntos revisten interés.** Ya que se refiere a información íntimamente relacionada con el proceso de designación de los actuales comisionados que integran el Organismo garante de Baja California como órgano constitucional autónomo y cuya divulgación es beneficiosa para la transparencia y rendición de cuentas, toda vez que el proceso de designación y nombramiento de los Comisionados (as), obedece al cumplimiento de disposiciones de orden público, como lo propia Constitución del Estado, la ley de la materia y de cuya inobservancia implicaría la afectación o alteración de los procedimientos previamente establecidos.

b) **Que los asuntos revisten trascendencia.** Ante el eventual “conflicto de interés” que podría presentarse en los citados asuntos, como causa de excusa en la que podrían incurrir los integrantes del Pleno del Organismo Garante de la Entidad Federativa. Entonces, se estaría en presencia de un asunto que entraña un carácter trascendente, ante lo atípico y excepcional del conflicto de interés de los miembros del Pleno del Organismo Garante, que a su vez busca tutelar, en mayor medida, el interés general en la protección de los derechos humanos a garantizar, generando certidumbre y seguridad jurídica a la colectividad en su conjunto.

Mención aparte merece la **DGCS del INAI** que no obstante la restricciones derivadas de la Pandemia originada por el COVID- 19 siempre ha estado al lado del SNT apoyando y acompañando en los eventos, y en todos los actos de las fechas conmemorativas de nuestros temas, su valor es fundamentan , porque aparte de tomar el registro con múltiple material gráfico, colaboran con la divulgación y seguimientos de nuestras redes sociales y en esa medida también contribuyen en la formación de la Cultura de la Transparencia y de la Protección de los Datos Personales. **(ANEXO IV)**

4.- Avances

En materia de apertura institucional, los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, mantuvieron una participación activa en lo relacionado con la agenda del proyecto **Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local**. En particular, y en seguimiento a la línea trazada por los seis pasos para la realización de un ejercicio local de gobierno abierto se efectuaron actividades de sensibilización en los estados de: Colima, Coahuila, Quintana Roo, Estado de México y Veracruz. Es importante señalar que, muy a pesar de la suspensión de actividades presenciales, provocadas por la Declaratoria de Emergencia Sanitaria ocasionada por el SARS COV-2, el trabajo se

realizó de manera remota a partir del mes de marzo del año en curso. Bajo esta modalidad de trabajo, también se dio acompañamiento y asesoría a algunas de las entidades federativas participantes, en concreto a: Tlaxcala, Quintana Roo, Zacatecas, en materia de transparencia proactiva, y Morelos. Es importante señalar, que, durante el primer semestre del año en curso, se llevaron a cabo actividades relacionadas con la emisión de opiniones y recomendaciones previos a la instalación del Secretariado Técnico Local en el Estado de Colima y notas contextuales asociadas al Plan de Acción en el estado de Chihuahua.

Al primer semestre del 2020, el balance del proyecto *Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local* es el siguiente: **30 entidades federativas participantes, 21 Secretariados Técnicos Locales instalados, 21 Planes de Acción y 140 compromisos locales de gobierno abierto.**



En materia de Transparencia Proactiva, el 4 de febrero de 2020, se presentó la Guía de Transparencia Proactiva Nacional,¹⁷ la cual busca fortalecer los esfuerzos en materia de transparencia proactiva en todos los niveles de gobierno de nuestro país. Asimismo, es un llamado a la acción a los sujetos obligados que no pertenecen al ámbito federal para que, a partir de la revisión y análisis de prácticas exitosas en lo local, ahí donde se da la mayor proximidad entre los ciudadanos y sus gobiernos y, por tanto, la capacidad transformadora de la información pública se potencia, pueda propiciarse un cambio cultural en la gestión pública y, a partir de ello, entendamos la transparencia desde diferentes contextos y

¹⁷ https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/wp-content/uploads/2019/12/Gu%C3%ADa_TransparenciaProactiva2019.pdf

realidades. Esta herramienta busca detonar un diálogo constructivo entre los instrumentos que han sido emitidos por el INAI, SNT y la SFP en materia de Transparencia Proactiva, con miras a facilitar su comprensión y potenciar el desarrollo de esta agenda en el país. La Guía persigue tres objetivos principales:

- a) Generar inteligencia y capacidades que faciliten el diseño, implementación y evaluación de prácticas de Transparencia Proactiva, por parte de sujetos obligados, organismos garantes, organizaciones de la sociedad civil y cualquier interesado en la construcción de conocimiento en favor de la sociedad a partir del uso, aprovechamiento y explotación de la información pública;
- b) Facilitar el proceso de postulación de prácticas de Transparencia Proactiva a nivel federal, mediante un tutorial que facilite el llenado del formulario de postulación y la comprensión de los reactivos que lo integran; y
- c) Promover un cambio de cultura que modifique los procesos de publicación de información de las instituciones y visibilice la relevancia de incorporar la participación de la sociedad en dichos procesos.

Por otro lado, el 19 de junio de 2020 el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) convocó a los sujetos obligados del orden federal a participar en el proceso de Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2020. El propósito es reconocer, socializar e impulsar el desarrollo de prácticas de Transparencia Proactiva desarrolladas por instituciones públicas para identificar y difundir información de utilidad social e incorporar la transparencia y la participación ciudadana como parte de su gestión cotidiana, con el fin de crear soluciones conjuntas a problemas públicos. Las instituciones interesadas en solicitar el reconocimiento deberán someterse a un proceso de evaluación de carácter voluntario, en el que se valorará el procedimiento para identificar información útil, la inclusión de mecanismos de participación ciudadana durante el proceso de construcción de información y los resultados alcanzados a partir de su difusión, entre otros elementos.

Desde 2017, el INAI promueve y reconoce las prácticas de Transparencia Proactiva desarrolladas por los sujetos obligados de la Federación para identificar, sistematizar y difundir información útil. En total, se han evaluado más de 170 prácticas de más de 100 instituciones públicas, entre las que se encuentran sindicatos, partidos políticos, fideicomisos, organismos autónomos o autoridades de los distintos poderes.

Las prácticas reconocidas por el INAI forman parte del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional, este es, un repositorio creado por el Instituto para incentivar la construcción de nuevos esfuerzos nacionales, así como una guía para el desarrollo de prácticas de Transparencia Proactiva, que contribuyan a mejorar la calidad de la información pública.

Dicho repositorio fue ampliado con la inclusión de nuevas experiencias nacionales e internacionales, derivado de la emergencia sanitaria internacional desencadenada por el virus SARS COV-2, que dan cuenta de los esfuerzos realizados en diferentes contextos por comunicar y difundir información útil y de calidad, privilegiando el flujo, en tiempo real, de contenidos oportunos y basados en evidencia que permitan potencializar y hacer más efectivas las medidas de combate y contención de la pandemia. Estos materiales se integraron en una nueva sección denominada "Esfuerzos COVID-19".¹⁸

Este nuevo apartado del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional busca ser un repositorio para la referencia y consulta de sujetos obligados, organismos garantes y ciudadanía en general, de iniciativas que den cuenta del potencial y utilidad de los principios vinculados con la apertura institucional (transparencia, participación, rendición de cuentas, conocimiento público, etc.) en el contexto del combate y contención de la pandemia y contribuir en el desarrollo de capacidades institucionales a partir de la consulta de casos prácticos nacionales e internacionales.

"Esfuerzos COVID-19" está conformado por 25 prácticas nacionales e internacionales, provenientes de países como México, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, España, EU, Suiza, Paraguay, Perú y Uruguay, así como de organizaciones internacionales como el Foro Económico Mundial, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), etc. Las 25 prácticas nacionales e internacionales se presentan en 6 categorías de análisis, construidas tomando como referencia la clasificación de la Alianza para el Gobierno Abierto en su "Guía para el Gobierno Abierto y el Coronavirus"; mismas que se distribuyen de la siguiente forma: a. Innovación Digital y Datos Abiertos: 9 prácticas; b. Transparencia Presupuestaria y Gasto Público: 6 fichas; c. Acceso a la Información y Ejercicio de Derechos Ciudadanos:

¹⁸ Disponible en: https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=7310

4 fichas; d. Protección de Denunciantes y Monitoreo Ciudadano: 3 fichas; e. Defensa del Espacio y Libertades Cívicas: 2 fichas; f. Inclusión y Género: 1 ficha.

Por otro lado, como parte de su política de transparencia proactiva, con un sentido de responsabilidad y oportunidad de la información y derivado de las atribuciones del Instituto en esta materia, el 15 de abril de 2020 el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) puso a disposición de la sociedad el micrositio Transparencia Proactiva Conocimiento Público Útil COVID-19,¹⁹ con información relevante sobre el estado y evolución de la pandemia ocasionada por COVID-19; y en donde autoridades y población en general pueden encontrar información pública de utilidad sobre la emergencia sanitaria por COVID-19 en lo relativo a: a. Estadísticas sobre solicitudes de acceso a la información; b. Preguntas frecuentes; c. Datos abiertos.

Este esfuerzo busca construir conocimiento público útil a través de la publicación de información de calidad, confiable y oportuna, que permita hacer frente a la pandemia mediante la promoción de una ciudadanía informada y autoridades capaces de rendir cuentas sobre la gestión y manejo de esta emergencia sanitaria.

Al 30 de junio de 2020 suman 13,754 solicitudes analizadas, de las cuales se han identificado 4,272 solicitudes relacionadas con la pandemia en alguna de las doce categorías definidas para el análisis de las solicitudes presentadas. Con ello, se han logrado identificar algunas las demandas de información más apremiantes de la población mexicana ante la evolución de la pandemia, a las que algunos sujetos obligados de la Administración Pública Federal han dado respuesta, de manera proactiva, como parte de las acciones de la Mesa Técnica de Trabajo instalada entre el INAI y la Secretaría de Salud, el pasado 27 de marzo.²⁰

¹⁹ Disponible en: https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=6775

²⁰ <http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-093-20.pdf>

Acciones para impulsar en los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos

Personales el enfoque de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social en el SNT.

Así por ejemplo en materia de derechos humanos, en el marco de la ejecución de los Programas Nacionales durante el 2do Semestre del 2019, se comprometieron 47 actividades alineadas al Eje B. Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Inclusión Social (PROTAI) y 15 actividades relacionadas a la Línea Estratégica 2.3 Vincular el ejercicio de los derechos ARCO con el acceso a otros derechos con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (PRONADATOS) de las cuales, 48 se reportaron como Cumplidas. Dichas actividades se distribuyen entre 16 Integrantes del SNT.

Asimismo, dentro de los compromisos plasmados en las Rutas de Implementación 2020 para el 1er semestre, se ubican 22 actividades para el Eje B del PROTAI y 6 para la Línea Estratégica 2.3 de PRONADATOS, comprometidas por 13 Integrantes del SNT.

Por otra parte, en el marco de las acciones realizadas por la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) en colaboración con EUROSocial+ y derivado del Taller “Elaboración de Planes de Acción para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información pública en países pilotos” llevado a cabo del 9 al 12 de diciembre del 2019 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, en el que participaron las instituciones garantes del derecho de acceso a la información pública en Colombia, Chile, México, El Salvador y Uruguay; los titulares de la DGTSNSNT, de la DGPDI, la Dirección de Derechos Humanos, Igualdad y Género del INAI, e INMUJERES; han celebrado diversas reuniones de trabajo que tuvieron como resultado el desarrollo del Plan de Acción para incorporar la perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información en México.

De esta manera, del 12 al 14 de mayo del 2020 se llevó a cabo el segundo Taller “Incorporación del enfoque de género en los sistemas de acceso a la información pública”, que tuvo por objetivo que los participantes compartieran los avances en el proceso de elaboración de los Planes de Acción. En este, los participantes presentaron los elementos clave que serán pilares en la ejecución de estos y recibieron retroalimentación por parte de los especialistas de EUROSocial+.

Con el fin de sensibilizar al personal de la Institución, se ha desarrollado una estrategia de difusión de los temas de derechos humanos, igualdad y género, para fortalecer la cultura institucional a favor de la

igualdad y promover el enfoque de no discriminación en la actuación del personal del INAI. La estrategia de mérito incluye la publicación de mensajes en la Intranet INAI, así como la divulgación de mensajes a través del correo electrónico de la DDHIG al personal del Instituto.

Paralelamente se han realizado campañas a través de redes sociales, con mensajes que ponen énfasis en el derecho de la población a informarse y que involucran a mujeres y hombres en la promoción de la igualdad de género y no discriminación de grupos en situación de vulnerabilidad.

Algunas efemérides que se han difundido mediante los canales antes mencionados:

- Día Internacional de Protección de Datos Personales.
- Día Internacional de la lengua materna.
- Día de la Mujer Mexicana.
- Día Internacional de la Mujer.
- Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.
- Día Mundial de la Salud.
- Día del Niño y de la Niña.
- Día Internacional del Trabajo.
- Día Mundial del Medio Ambiente.
- Día Mundial de las Personas Refugiadas.
- Día Naranja contra la Violencia de Género.

a) Actividades de capacitación

Se invitó al personal del INAI a participar en los siguientes cursos en línea:

Cursos en línea	Institución que lo impartió	Número de personas inscritas
“El ABC de la igualdad y la no discriminación”	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)	60
“Inclusión y discapacidad”	CONAPRED	82

“Introducción a los derechos humanos”	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)	54
“Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres”	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)	7
“Diversidad sexual, inclusión y no discriminación”	CONAPRED	34

b) Lanzamiento de la serie de entrevistas bilingües “La transparencia en los sistemas normativos indígenas”

Este proyecto tuvo como objetivo dar a conocer a la población las prácticas de transparencia y rendición de cuentas, tal como se conciben y viven dentro de las estructuras de gobierno y sistemas normativos indígenas de México, a través de programas de entrevistas bilingües, que se transmitieron en las radiodifusoras del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en la página de Internet del INAI y en YouTube, en febrero y marzo de este año.

La serie de entrevistas se puede localizar en la siguiente liga electrónica:

<https://www.youtube.com/watch?v=IhkYIK0mdZs&list=PLAhw62t2Z4CoPiUQW6dWYMEoDPiqUOETX>

En la siguiente tabla se presentan las ligas de las entrevistas:

Autoridad entrevistada	Liga para la entrevista
D. Rafaela Hernández Chávez, Tlalixtac de Cabrera, Distrito Centro, Oaxaca.	https://www.youtube.com/watch?v=2Hp8dzc9U2M&list=PLAhw62t2Z4CoPiUQW6dWYMEoDPiqUOETX&index=4
D. Guilebaldo Ramos Santos, San Juan Yucuita, Distrito Nochixtlá, Oaxaca	https://www.youtube.com/watch?v=6XleFN183Rw&list=PLAhw62t2Z4CoPiUQW6dWYMEoDPiqUOETX&index=6
D. Marcos Sandoval Cruz, San Andrés Chicahuaxtla, municipio de Putla, Distrito Putla, Oaxaca	https://www.youtube.com/watch?v=cQ-dE20DlvA&list=PLAhw62t2Z4CoPiUQW6dWYMEoDPiqUOETX&index=8

Juan Cocoltzi Conde, San Felipe Cuauhtenco, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala.	https://www.youtube.com/watch?v=9JsNpeYsxeo&list=PLAhw62t2Z4CoPiUQW6dWYMEoDPiqUOETX&index=5
D. Crispín Pluma Ahuatzí, Guadalupe Ixcotla, Chiautempan, Tlaxcala.	https://www.youtube.com/watch?v=0_0wCXni5SQ&list=PLAhw62t2Z4CoPiUQW6dWYMEoDPiqUOETX&index=9
D. Catalina Flores Rodríguez, Guadalupe Ixcotla, Chiautempan, Tlaxcala	https://www.youtube.com/watch?v=XHD7XVE-Jt0&list=PLAhw62t2Z4CoPiUQW6dWYMEoDPiqUOETX&index=7

c) Foro “Mujer Mexicana, recuento a 25 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing”

Se llevó a cabo el 5 de marzo de 2020 en el Auditorio Alonso Lujambio del INAI, el cual tuvo como objetivo revisar y visibilizar los avances para la igualdad sustantiva y la contribución del acceso a la información y la transparencia para la eliminación de la violencia y la discriminación contra las mujeres mexicanas.

Enseguida se presenta una tabla con diversas ligas del evento:

Actividad	Liga
Acto inaugural y conferencia magistral	https://www.youtube.com/watch?v=QKdfb_yOTUc&list=PLAhw62t2Z4Cq7Zr7UNczBetHNNJ2z-c9j&index=1
Panel I	https://www.youtube.com/watch?v=8CUD0g55aqc&list=PLAhw62t2Z4Cq7Zr7UNczBetHNNJ2z-c9j&index=2
Panel II	https://www.youtube.com/watch?v=26nXsR7NHuU&list=PLAhw62t2Z4Cq7Zr7UNczBetHNNJ2z-c9j&index=3
Panel III	https://www.youtube.com/watch?v=Z0rB34wASGs&list=PLAhw62t2Z4Cq7Zr7UNczBetHNNJ2z-c9j&index=4

d) Análisis y propuestas para incorporación de la perspectiva de género en las Matrices de Indicadores para Resultados de las unidades administrativas del Instituto

La DDHIG participó en la valoración de las Matrices de Indicadores para Resultados de las unidades administrativas del INAI, a fin de que se incorporen indicadores con perspectiva de género en las mismas.

En la siguiente liga electrónica se localiza el micrositio del INAI en materia de desempeño, en el que, se puede hallar información sobre el seguimiento de los indicadores, el presupuesto y la evaluación: <https://micrositios.inai.org.mx/planeacion/>

e) Plan de Acción para incorporar la perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información pública en México

El proyecto realizado por la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) con apoyo de EUROsociAL+/FIIAPP, denominado “Elaboración de un estudio diagnóstico y de una metodología para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información en América Latina”; consumada la primera fase del proyecto se identificó aspectos claves para un proceso de intervención efectiva en los sistemas DAIP. La segunda fase empieza para poner en práctica los aspectos identificados en la fase anterior y establecer compromisos e intervenciones importantes a través del desarrollo de Planes de Acción, donde se concretarán los objetivos y acciones específicas para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de transparencia y el acceso a la información pública de los países que integran el proyecto: Colombia, Chile, El Salvador, México y Uruguay.

Del 12 al 14 de mayo de 2020, se llevó a cabo un taller para compartir los avances por país y fomentar el interaprendizaje. México ha avanzado en el propósito de elaborar su correspondiente Plan de Acción que, una vez aprobado por el Pleno del Instituto

Retos del SNT

En 2020, los Programas Nacionales iniciaron el tercer y penúltimo año de implementación. Las experiencias adquiridas por los enlaces han permitido alcanzar una mejor planeación institucional y mejores alineaciones de las actividades que realizan respecto a un marco de política pública nacional. Al mismo tiempo, la diversidad de capacidades institucionales y la necesidad de fortalecer los recursos con que cuenta cada integrante del SNT, siguen siendo un punto a mejorar acorde a la perspectiva de las instituciones que participaron.

Para la segunda mitad del 2020 se contempla obtener una versión más avanzada de las pizarras de avance que muestre características como el despliegue de información ordenada por Integrante o información de varios años. De esta forma, el tablero permitirá a los usuarios un panorama más amplio sobre el desarrollo de los Programas en un formato que privilegie la practicidad en el acceso a los datos.

En adición, se impulsa un adecuado aprovechamiento de la evaluación de diseño aplicada a los Programas, así como el seguimiento brindado desde la SESNT, serán elementos clave para que en 2020 la participación y metas de cumplimiento sigan al alza y así, los Programas alcancen una cobertura fortalecida.

Dicho esto, algunos de los principales retos que se identifican y tienen por delante en materia de Transparencia Proactiva el marco del SNT, de acuerdo con hallazgos de instrumentos como la Métrica de Gobierno Abierto 2019 y la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019 (ENAIID)²¹, tienen que ver con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, calidad de la información y atención de solicitudes de acceso a la información que, continúan sin atender del todo las necesidades particulares de los ciudadanos.²² Lo anterior, aunado a que el ejercicio del derecho de acceso a la información en México sigue concentrándose marcadamente en grupos con cierto grado de especialización, lo que supone un desafío en el que, el desarrollo de prácticas de Transparencia Proactiva, representa una alternativa para acercar a la sociedad información útil, que disminuya asimetrías, mejore el acceso a trámites y servicios, optimice la toma de decisiones de autoridades y ciudadanos y detone una rendición de cuentas más efectiva.

Al respecto, es de suma importancia que, a nivel local, se implementen los instrumentos teóricos, normativos y de medición que desde 2016 ha emitido, adoptado y socializado el propio SNT con los Organismos Garantes de todo el país para promover el cumplimiento de los artículos 56, 57 y 58 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

21 Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enaid/2019/doc/enaid_2019_principales_resultados.pdf

22 La ENAIID 2019 muestra que la información que más interesa a la población que consulta información gubernamental, es la vinculada con seguridad pública, desastres naturales, trámites y servicios públicos y programas sociales. Sólo un 45% de la información confía en la información gubernamental. Sólo el 36% cree que la información gubernamental es verificable. Sólo un 53% cree que los datos se difunden adecuadamente. Sólo el 23% considera que la información gubernamental está completa. Un 15% considera que la información gubernamental es imparcial.

Otro de los retos que enfrenta el SNT en esta materia de Transparencia Proactiva, es el de promover acciones encaminadas a:

1. Aprovechar las lecciones aprendidas a partir de la implementación de los instrumentos generados en materia de Transparencia Proactiva en el ámbito federal;
2. Cumplir -en el ámbito local- con las disposiciones previstas en la Ley General, y
3. Aprovechar el marco teórico, normativo y de diagnóstico desarrollado por el SNT.

Se observa asimismo un área de oportunidad en el diseño, implementación y evaluación de una política de transparencia proactiva nacional mucho más sólida, coherente e integral, capaz de proporcionar alternativas, herramientas y soluciones ante problemáticas públicas apremiantes. Ante este escenario es que se vuelve especialmente importante generar una ruta de trabajo conjunto y de acompañamiento entre el INAI y los integrantes del SNT, especialmente los Organismos Garantes locales, con la finalidad de avanzar en esta agenda de manera coordinada y transitar del cumplimiento de obligaciones de transparencia y solicitudes de acceso a la información a la publicación de información útil y de calidad, basada en necesidades de información y mecanismos de participación ciudadana.

Por otra parte, en materia de Gobierno Abierto, los principales retos que se enfrentan en el marco del SNT son, principalmente, dos: asegurar la continuidad y la institucionalización de los ejercicios locales de gobierno abierto, y avanzar en la construcción de políticas y estrategias locales de apertura institucional promovidas por los Organismos Garantes locales. Con respecto al primer tema, deberá promoverse la incorporación de las entidades federativas que aún no forman parte del proyecto Gobierno Abierto: Cocreación desde lo Local, y asegurar que los estados que ya participan avancen en la configuración de sus espacios de diálogo y la construcción de compromisos de apertura institucional factibles y con potencial transformador de sus contextos locales. Para más información consultar el portal electrónico: https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page_id=877

En este sentido, se deberá dar puntual seguimiento a los ejercicios que durante 2019 se adhirieron a la iniciativa (Aguascalientes, Nayarit y Yucatán), así como aquellos que se encuentran en una segunda fase de implementación de Planes de Acción Local, a saber: Coahuila, Morelos, San Luis Potosí, Tabasco, y Tlaxcala, con el fin de que este proyecto logre consolidarse. Por otra parte, se mantendrá la asesoría y monitoreo de las entidades que se encuentran en la implementación de sus Planes de Acción: primer

PAL: Guanajuato y Nuevo León, y segundo PAL: Campeche, Durango, Jalisco, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas, Finalmente, se hará el seguimiento y ofrecerán herramientas a aquellas entidades que están en proceso de la formulación de su primer Plan de Acción (Sinaloa y Baja California Sur). Asimismo, deberá apoyarse a las entidades federativas que – por distintas circunstancias y contingencias locales – no han logrado avanzar satisfactoriamente con los pasos establecidos por esta iniciativa.

Otra instancia que se vio afectada por la emergencia sanitaria, fue la Comisión de Indicadores, Evaluación e investigación, ya que se aplazaron los procesos de discusión para un eventual ajuste a los Lineamientos Técnicos Generales que regulan a la información que deben de publicitar los sujetos obligados de todo el país, motivado por i) compromisos internacionales firmados por el país, ii) cambios en diversas normas y, iii) propuestas de diversos organismos garantes. De igual forma, se difirió la discusión sobre un proceso de convergencia de metodologías para la verificación de obligaciones en materia de transparencia en sus diferentes dimensiones y la adopción de criterios comunes para la elaboración de padrones de sujetos obligados por todos los organismos garantes.

Los retos que se observan en el proceso de armonización en las legislaciones de archivos, son sin duda, que las 32 entidades federativas logren armonizar la ley local conforme a los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos. Una vez acontecido lo anterior, viene la efectiva aplicación de estas. El propio Sistema Nacional de Archivos, encabezado por el AGN, acorde con estos tiempos de pandemia deberá analizar, acordar y adecuar, cuando ello fuera procedente, los plazos o la línea de tiempo en las acciones a realizar para lograr una implementación prudente y adecuada. Otro reto será construir varios de los instrumentos del Sistema Nacional de Archivos, como la plataforma para el Registro Nacional de Archivos, la debida coordinación entre los Sistemas nacionales (Archivos, Transparencia, Fiscalización y Anticorrupción) para contribuir y fortalecer el régimen de rendición de cuentas del Estado Mexicano.

ANEXO I**Relación de acuerdos del CNSNT**

Sesión	Número de Acuerdo	Descripción
Primera Sesión Ordinaria del año 2020 del CNSNT	CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-11/06/2020-01	Acuerdo por el cual se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del 11 de junio de 2020.
	CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-11/06/2020-02	Acuerdo por el cual se aprueba el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019, del Consejo Nacional del SNT, realizada el 26 de septiembre de 2019.
	CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-11/06/2020-03	Acuerdo por el que el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), ratifica las Recomendaciones derivadas de las reuniones y/o sesiones de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como ruta de acción para los Organismos Garantes del País durante la Atención de la pandemia de Covid-19, a fin de garantizar y fortalecer a la sociedad los derechos fundamentales de acceso la información y protección de Datos Personales, así como la transparencia y rendición de cuentas.
	CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-11/06/2020-04	Acuerdo por el que el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), se pronuncia por considerar a los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción como Sujetos Obligados Indirectos, lo anterior, para los efectos de que en el ámbito de competencia que corresponde a los Organismos Garantes del país se les considere en los padrones o listados de sujetos obligados.
	CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-11/06/2020-05	Pronunciamiento de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, para evitar la violencia digital y mal uso de datos personales en plataformas digitales.

ANEXO II

Principales acuerdos las sesiones de las instancias del SNT que se celebraron en el primer semestre de 2020.

Instancia	Sesión	Fecha	Descripción
Capacitación, Educación y Cultura	1a. Ordinaria	09-ene-20	Seguimiento a los trabajos de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia y presentación del cronograma de actividades a realizar 2020
Protección de Datos Personales	1a. Ordinaria	09-ene-20	El plazo de 15 días para la recepción de observaciones al PRONADATOS 2019
Rendición de Cuentas	1a. Ordinaria	09-ene-20	Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión 2020
Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	1a. Ordinaria	09-ene-20	Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión 2020
Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	1a. Ordinaria	09-ene-20	Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión 2020
Región Centro	1a. Ordinaria	09-ene-20	Generar un micrositio de la Coordinación Regional Centro del SNT Generar un espacio en Redes Sociales para coordinar de forma efectiva la Región
Región Centro - Occidente	1a. Ordinaria	09-ene-20	Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión 2020
Coordinación de Organismos Garantes	--	09-enero-20	Reunión de Trabajo
Archivos y Gestión Documental	1a. Ordinaria	10-ene-20	Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión 2020
Región Sureste	1a. Ordinaria	13-ene-20	Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión 2020
Región Norte	1a. Ordinaria	30-ene-20	Establecimiento de cuenta red social en twitter y desarrollo de micrositio para informar acciones de la Región Norte. Desarrollar un convenio de colaboración entre integrantes de la Región Norte
Indicadores, Evaluación e Investigación	1a. Ordinaria	07-feb-20	Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión 2020
Asuntos de Entidades Federativas y Municipios	1a. Ordinaria	24-feb-20	Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión 2020
Jurídica, de Criterios y Resoluciones	1a. Ordinaria	24-feb-20	Votar en lo general, la propuesta de modificación a los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes

			del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Coordinación de Organismos Garantes	--	21-abril-20	Reunión de Trabajo con comisionados del INAI
Región Centro	--	29.abril-20	Reunión de Trabajo
Rendición de Cuentas	1a. Extraordinaria	12-may-20	Emisión de un documento denominado Comunicado con Recomendaciones en Materia de Rendición de Cuentas
Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	1a. Extraordinaria	25-may-20	La creación de 3 grupos de trabajo. Diagnóstico de Gobierno Abierto de la situación actual de cada entidad federativa. Comunicado referente a estrategias en materia de Gobierno Abierto, derivadas de la contingencia sanitaria originada por el COVID-19
Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	1a. Extraordinaria	26-may-20	Sin acuerdos
Región Centro	1a. Extraordinaria	27-may-20	Sin acuerdos
Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	1a. Extraordinaria	02-jun-20	Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión 2020
Comisiones Unidas de PDP-DHEGIS	1a. Extraordinaria	08-jun-20	Compartir el material de difusión utilizado por los diversos órganos garantes respecto la Protección de Datos Personales durante la contingencia por COVID-19 Aprobación de las modificaciones del PRONADATOS 2019
Archivos y Gestión Documental	1a. Extraordinaria	09-jun-20	Que las comisiones de CAGD-CCEC-CRC trabajen coordinadamente el tema de las obligaciones y responsabilidades de la LGA dirigido a las autoridades fiscalizadoras
Región Norte	2a. Ordinaria	15-jun-20	La recopilación de información a través del correo electrónico de la Región y realizar actualizaciones de la cuenta de twitter cada semana y del micrositio de forma mensual
Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	Primera Reunión	19.junio-20	Grupo de Trabajo de Vinculación de la Comisión GAyTP del SNT
Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	1a. Extraordinaria	23-jun-20	Sin acuerdos

Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	Primera Reunión	23.junio-20	Grupo de Trabajo de Contenidos de la Comisión GAYTP del SNT
Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	Primera Reunión	24.junio-20	Grupo de Trabajo de Agenda Normativa de la Comisión de GAYTP del SNT

ANEXO III**Colaboración y Seguimiento por parte de la DGCD del INE**

Fecha	Núm.	Título y liga de comunicado	Evento	Liga de video y foto
30 de junio de 2020	218	SE DEBE TRANSITAR AL GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA ASEGURAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE RESTRICCIONES POR PANDEMIA http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-218-20.pdf	Diálogo virtual Nuevos paradigmas hacia la Administración Pública Electrónica desde los Órganos Garantes de Transparencia, convocado por la Región Centro del SNT	Video: Transmisión en VIVO https://youtu.be/u9ezTrM4xlg Comunicado https://youtu.be/2Qdz1VD6RQw foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-218-20.jpg
22 de junio de 2020	209/	PANDEMIA PUSO A PRUEBA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y EVIDENCIÓ NECESIDAD DE TRANSITAR AL GOBIERNO ELECTRÓNICO: INAI http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-209-20.pdf	Diálogo virtual Nuevos paradigmas hacia la Administración Pública Electrónica desde los Órganos Garantes de Transparencia, convocado por la Región Centro-Occidente del SNT	Video: Transmisión en VIVO https://youtu.be/lm1of9DoVrE Comunicado https://youtu.be/3bZ5XNHIFJA Foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-209-20.jpg
16 de junio de 2020	203	GOBIERNO ELECTRÓNICO DEBE CONDUCIR A UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE BRINDE CONFIANZA: MONTERREY CHEPOV http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-203-20.pdf	Diálogo virtual Nuevos paradigmas hacia la administración pública electrónica desde los órganos de transparencia, convocado por la Región Norte del SNT	video: Transmisión en VIVO https://youtu.be/x3AJwYCUUNE Comunicado https://youtu.be/ga-n0ePNa78 foto:

Fecha	Núm.	Título y liga de comunicado	Evento	Liga de video y foto
				http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-203-20.jpg
15 de junio de 2020	202	DURANTE PANDEMIA, INAI Y ÓRGANOS GARANTES VIGILAN DEBER DEL ESTADO DE INFORMAR CÓMO PROTEGE A LA POBLACIÓN: ACUÑA LLAMAS http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-202-20.pdf	Diálogo virtual Nuevos paradigmas hacia la administración pública electrónica desde los órganos garantes de transparencia, convocado por la Región Norte del SNT	video: Transmisión en VIVO https://youtu.be/x3AJwYCUUNE Comunicado https://youtu.be/g2H3IkGvSxo foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-202-20.jpg
12 de junio de 2020	197	INAI Y ORGANISMOS GARANTES TRABAJARÁN EN LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-197-20.pdf	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia	Video: Sin transmisión en VIVO Comunicado https://youtu.be/n-viT9Bh3JQ foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-197-20.jpg
10 de junio de 2020	194	INAI Y ÓRGANOS GARANTES DEL SNT COORDINARÁN ACCIONES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DIGITAL http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-194-20.pdf	Primera sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Protección de Datos Personales y de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT	video: Sin transmisión en VIVO Comunicado https://youtu.be/39ZDVlc9wTY foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-194-20.jpg
1 de junio de 2020	189	EN LA EMERGENCIA SANITARIA, SE DEBE FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN EL	Foro virtual Implicaciones del acceso a la información y la protección de datos personales en tiempos de	Video: Sin transmisión en VIVO Comunicado

Fecha	Núm.	Título y liga de comunicado	Evento	Liga de video y foto
		USO DE RECURSOS PÚBLICOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS: INAI http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-189-20.pdf	pandemia, convocado por la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia	https://youtu.be/MPCEq40kvT8 foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-189-20.jpg
30 de mayo de 2020	187	TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DURANTE PANDEMIA, FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS Y ATENCIÓN DIGNA http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-187-20.pdf	Foro virtual Implicaciones del acceso a la información y la protección de datos personales en tiempos de pandemia, convocado por la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia	Video: Sin transmisión en VIVO Comunicado: https://youtu.be/mNQvClnkFvU foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-187-20.jpg
29 de mayo de 2020	183	SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA IMPULSA ACCIONES PARA GARANTIZAR ACCESO A INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS DURANTE PANDEMIA: MONTERREY CHEPOV http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-183-20.pdf	Reunión virtual de trabajo del SNT	Video: Sin transmisión en VIVO Comunicado https://youtu.be/BHl1wely-hg foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-183-20.jpg
4 de junio de 2020	181	INAI, INSTANCIAS Y ORGANISMOS GARANTES ESTATALES, INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, INVITAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A PARTICIPAR EN CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL 2020 http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-181-20.pdf	Las Comisiones de PDP y de Asuntos con las Entidades Federativas y Municipios y órganos garantes de las entidades federativas del SNT invitan a participar en el concurso	Sin evento o transmisión, video de comunicado hecho con imagen de archivo https://youtu.be/3LAi29rEG3w Foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-181-20.jpg

Fecha	Núm.	Título y liga de comunicado	Evento	Liga de video y foto
3 de junio de 2020	179	<p>INAI Y DIVERSAS INSTITUCIONES CONVOCAN A PARTICIPAR EN EL PREMIO DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2020</p> <p>http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-179-20.pdf</p>	En esta edición, el Sistema Nacional de Transparencia coordina acciones para promover y difundir el certamen en el ámbito estatal y municipal	<p>Video: Sin evento o transmisión, video de comunicado hecho con imagen de archivo</p> <p>https://youtu.be/AOpS6iMEeEs</p> <p>foto:</p> <p>http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-179-20.jpg</p>
27 de mayo de 2020	169	<p>DURANTE LA PANDEMIA, EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NO PUEDE SER MINIMIZADO NI CONSIDERADO DE SEGUNDA NECESIDAD: ACUÑA LLAMAS</p> <p>http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-169-20.pdf</p>	Foro virtual Implicaciones del acceso a la información y la protección de datos personales en tiempos de pandemia, convocado por la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia	<p>Grabación del evento sin transmisión en vivo</p> <p>Video del comunicado</p> <p>https://youtu.be/8051k36k3hw</p> <p>Foto:</p> <p>http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-169-20.jpg</p>
25 de mayo de 2020	166	<p>INAI Y ÓRGANOS GARANTES DE LOS ESTADOS, ACTORES INDISPENSABLES PARA CONDUCIR EJERCICIOS DE GOBIERNO ABIERTO EN EL PAÍS: ACUÑA LLAMAS</p> <p>http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-166-20.pdf</p>	Primera sesión extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT	<p>Video:</p> <p>Grabación del evento sin transmisión en vivo</p> <p>Video del comunicado</p> <p>https://youtu.be/kWh1nGzgup4</p> <p>foto:</p> <p>http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-166-20.jpg</p>
24 de mayo de 2020	163	<p>A 4 AÑOS DE OPERACIÓN, LA PNT SE ORIENTA HACIA LA UTILIDAD SOCIAL</p>	El conversatorio fue organizado por el INAI y la Comisión de Tecnologías de la Información y	<p>Transmisión en VIVO</p> <p>https://youtu.be/nk9tGLTIZ2k</p> <p>Comunicado</p>

Fecha	Núm.	Título y liga de comunicado	Evento	Liga de video y foto
		http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-163-20.pdf	Plataforma Nacional de Transparencia, del SNT	https://youtu.be/c0Zcn1_yc44 foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-163-20.jpg
28 de abril de 2020	134	SNT EMITE RECOMENDACIONES PARA GARANTIZAR DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DURANTE PANDEMIA http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-134-20.pdf	Reunión virtual de Comisionados del INAI, la Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, los Coordinadores Regionales y los Coordinadores de las Comisiones Temáticas del SNT	Video: Sin evento o transmisión, video de comunicado hecho con imagen de archivo https://youtu.be/DVeYeX1B7Q8 foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-134-20.jpg
22 de abril de 2020	128	SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA COORDINA ESFUERZOS PARA GARANTIZAR ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DURANTE EMERGENCIA SANITARIA http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-128-20.pdf	En una reunión virtual de convocada por la Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas	Video: Grabación de video en archivo (sin transmisión en vivo) Comunicado https://youtu.be/nlg9zptbS5M foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-128-20.jpg
2 de abril de 2020	107	ORGANISMOS GARANTES DE 16 ESTADOS PARTICIPARÁN EN EL PLAN NACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN 2020 http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-107-20.pdf	El PlanDAI es impulsado por el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT)	Sin video Comunicado para convocatoria, sin evento o levantamiento de imagen en video. Foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-107-20.jpg

Fecha	Núm.	Título y liga de comunicado	Evento	Liga de video y foto
2 de marzo de 2020	069	<p>PREMIA INAI A NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES GANADORES DE CONCURSOS PARA PROMOVER ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-069-20.pdf</p>	<p>Concursos convocados por el INAI y los organismos garantes del Sistema Nacional de Transparencia,</p>	<p>Video: https://youtu.be/Wb3ufrw86kk</p> <p>foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-069-20.jpg</p>
24 de febrero de 2020	057	<p>EN 2019, PLAN DE SOCIALIZACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN AVANZA HACIA LA COBERTURA NACIONAL: JOEL SALAS</p> <p>http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-057-20.pdf</p>	<p>Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia (SNT)</p>	<p>Falta video: Sin video de comunicado, Grabación de video en archivo (sin transmisión en vivo)</p> <p>Foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-057-20.jpeg</p>
31 de enero de 2020	029	<p>ECONOMÍA GLOBAL DIGITAL DEBE PROTEGER LOS DATOS PERSONALES: JOSEFINA ROMÁN VERGARA</p> <p>http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-029-20.pdf</p>	<p>Foro Regional Norte Protección de Datos Personales en la Era Digital.</p>	<p>Falta video: Sin video de comunicado, Grabación de video en archivo (sin transmisión en vivo)</p> <p>Foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-029-20.jpg</p>
9 de enero de 2020	006	<p>COORDINACIONES Y COMISIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA APRUEBAN SU PLAN ANUAL DE TRABAJO</p> <p>http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-006-20.pdf</p>	<p>Sesiones Ordinarias de 2020</p>	<p>Falta video: Sin video de comunicado, Grabación de video en archivo (sin transmisión en vivo)</p> <p>Foto: http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados_img/Comunicado%20INAI-006-20.jpg</p>

REDES SOCIALES

ENERO				
Red Social	Descripción	Fecha	Interacciones y número de tuits o publicaciones	Liga
Twitter	Primera sesión ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, #SNT	9 ene. 2020	Tuits 3 19 Retweets 49 Me gusta 8 mil 393 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1215331671710498816?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215342253780226050?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215342259828412423?s=20
Twitter	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia #SNT	9 ene. 2020	Tuits 4 8 Retweets 20 Me gusta 7 mil 568 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1215341737985466368?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215353657232961536?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215354060502597634?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215354919676534785?s=20
Twitter	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, #PNT	9 ene. 2020	Tuit 1 3 Retweets 1 Me gusta 2569 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1215358129124364289
Twitter	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia #SNT	9 ene. 2020	Tuits 3 4 Retweets 19 Me gusta 9 mil 398 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1215314302544023552 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215329514420604929?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215330362274041859?s=20
Twitter	Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro	9 ene. 2020	Tuits 1 7 Retweets 20 Me gusta 4174 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1215437585834827778?s=20
Twitter	Primera Sesión Ordinaria de la	9 ene. 2020	Tuits 8 16 Retweets	https://twitter.com/INAlmexico/status/1215401283928100868?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215401352374956033?s=20

	Comisión de #GobiernoAbierto y Transparencia Proactiva.		12 Me gusta 27 mil 382 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1215401415176269830?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215402590646808578?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215419328599937026?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215420371366748160?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215422224968093696?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215423381270671360?s=20
Twitter	Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro – Occidente del SNT	9 ene. 2020	Tuit 1 1 Retweets 3 Me gusta 2234 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1215439830647222272?s=20
Twitter	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia #SNT	10 ene. 2020	Tuits 3 10 Retweets 21 Me gusta 9 mil 291 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1215661045508911104?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215685689074954240?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215685721270423558?s=20
Twitter	Elección del coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia #SNA	10 ene. 2020	Tuits 2 8 Retweets 18 Me gusta 8 mil 020 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1215694915683876866?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1215696056224186369?s=20

FEBRERO

Red Social	Descripción	Fecha	Interacciones y número de tuits o publicaciones	Liga
Twitter	Primera Sesión de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT	24 feb. 2020	Tuits 4 3 Retweets 9 Me gusta 7 mil 134 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1232122599020400643?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1232126768817065984?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1232126770385649664?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1232126772067565568?s=20
Twitter	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades	24 feb. 2020	Tuits 3 4 Retweets 8 Me gusta	https://twitter.com/INAlmexico/status/1232083977420312576 https://twitter.com/INAlmexico/status/1232104521918304257?s=20 https://twitter.com/INAlmexico/status/1232104966212530176?s=20

	Federativas del Sistema Nacional de Transparencia		14 mil 501 impresiones	
Twitter	Primera Sesión de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT	24 feb. 2020	Tuit 1 4 Retweets 10 Me gusta 4152 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1232140423415705602?s=20

MARZO				
Red Social	Descripción	Fecha	Interacciones y número de tuits o publicaciones	Liga
Twitter	Presentación del Segundo Informe Semestral 2019 del estado que guarda el SNT	18 mar. 2020	Tuit 1 0 Retweets 0 Me gusta 1864 impresiones	https://twitter.com/INAlmexico/status/1240365098633433095?s=20

ABRIL				
Red Social	Descripción	Fecha	Interacciones y número de tuits o publicaciones	Liga
Twitter	Primera reunión virtual de trabajo con motivo de la contingencia Nacional #COVID-19, entre el INAI y el SNT	21 de abril de 2020	Tuits 20 Retweets 68 Me gusta 106 Impresiones 58 ml 466 Interacciones 963	https://twitter.com/INAlmexico/status/1252682178565214209 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252662946607611920 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252662495543582725 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252662413792473089 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252662313972142080 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252657791145324544 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252657013609373698 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252656714123542528 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252653814378889218 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252653812264960002 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252653809719009280 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252651166573432839 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252644625795485697 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252644622280638471 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252642852179447809 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252642291799506947 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252642001331335170

				https://twitter.com/INAlmexico/status/1252641837346705414 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252635256496238593 https://twitter.com/INAlmexico/status/1252633146920710144
Twitter	Primera Reunión Virtual de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia	29 de abril de 2020	Tuits 14 Retweets 32 Me gusta 75 Impresiones 40 mil 203 Interacciones 500	https://twitter.com/INAlmexico/status/1255571044607418368 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255567479054663687 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255563727790723072 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255562921087848458 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255556549247995906 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255555859687620608 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255555730599534597 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255543365644550151 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255543363786477568 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255537358860140547 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255539136150323200 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255539134145363969 https://twitter.com/INAlmexico/status/1255539131142283269

MAYO				
Red Social	Descripción	Fecha	Interacciones y número de tuits o publicaciones	Liga
Twitter	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas del SNT	12 de mayo de 2020	Tuits 1 Retweets 3 Me gusta 5 Impresiones 2 mil 666 Interacciones 50	https://twitter.com/INAlmexico/status/1260288179153842179
Twitter	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.	25 de mayo de 2020	Tuits 15 Retweets 23 Me gusta 44 Impresiones 42 mil 616 Interacciones 345	https://twitter.com/INAlmexico/status/1264996984995434503 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264995303012392963 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264995299300462593 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264978155749740544 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264976405894496264 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264972591355375616 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264967716861095936 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264963271502770179 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264963009899827200 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264963005575503872 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264961781786710019 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264961779219791872 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264959199844478982 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264959196954595329 https://twitter.com/INAlmexico/status/1264954169078755330

JUNIO				
Red Social	Descripción	Fecha	Interacciones y número de tuits o publicaciones	Liga
Twitter	Primera Sesión Extraordinaria Comisiones Unidas de Protección de Datos Personales y Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT	08 de junio de 2020	Tuits 11 Retweets 16 Me gusta 41 Impresiones 29 mil 33 Interacciones 269	https://twitter.com/INAlmexico/status/1270175522492952576 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270165584454565888 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270160889379983360 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270159311394820097 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270157819791147009 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270157817526263808 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270157811616485377 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270147128942374913 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270147125138141184 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270147121325490177 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270129698530635776
Twitter	Primera Sesión Extraordinaria Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.	10 de junio de 2020	Tuits 6 Retweets 6 Me gusta 26 Impresiones 14 mil 618 Interacciones 115	https://twitter.com/INAlmexico/status/1270549719266312193 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270548917814427653 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270548915725783041 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270519563457830913 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270519560983150600 https://twitter.com/INAlmexico/status/1270504245234733056
Twitter	Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo Nacional del SNT	11 de junio de 2020	Tuits 25 Retweets 49 Me Gusta 74 Impresiones 57 mil 963 Interacciones 427	https://twitter.com/INAlmexico/status/1271184708488093702 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271184706302861318 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271184316664557569 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271184314533842944 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271178979953836035 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271161398987456513 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271155732243759107 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271147857492553728 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271147854397046785 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271137007021043712 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271137004500193281 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271136586273566726 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271134618293538818 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271133970529423362 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271133341585149959 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271133338586284033 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271130627870535681 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271130512732622861 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271123233769689094 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271120135022149632 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271120133411540993 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271120131792556033 https://twitter.com/INAlmexico/status/1271120129510776833

				https://twitter.com/INAlmexico/status/1271107689175801859
Twitter	Sesión Extraordinaria Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT	23 de junio de 2020	Tuits 5 Retweets 10 Me Gusta 16 Impresiones 14 mil 549 Interacciones 89	